

Inclusión con responsabilidad social

Elementos de diagnóstico y propuestas
para una nueva generación de políticas
de educación superior

379.72
A64

LC177.M6
A64

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior
(México)

Inclusión con responsabilidad social: elementos de diagnóstico y propuestas para una nueva generación de políticas de educación superior / ANUIES; integrantes del grupo técnico Rafael López Castañares... [et al.] – México, D.F.: ANUIES, Dirección de Medios Editoriales, 2012.

204 p. – (Colección documentos)

ISBN 978-607-451-059-1

1. Educación superior y Estado-México. 2. Ciencia y Estado-México. 3. Tecnología y Estado-México. 4. Política educativa-México. 5. Educación superior-México-Estadísticas. I. López Castañares, Rafael. II. t. III. Serie.

Integrantes del grupo técnico

Rafael López Castañares
María Jesús Pérez-García
Javier Mendoza Rojas
Roberto Rodríguez Gómez

Manuel Gil Antón
Carlos Pallán Figueroa
Sealtiel Armenta Arellano
Fernando Bilbao Marcos
Héctor Ramírez del Razo

Colaboradores del grupo técnico

Pedro Almazán González
Pedro Hernández Santiago

Esteban Paz Cruz
Holiver Romero Flores
Ivonne Cárdenas Guzmán

El grupo técnico reconoce la importante contribución realizada en las distintas etapas de la elaboración de este documento por las siguientes personas, a quienes desea expresar su agradecimiento:

Juan Manuel Adame Rodríguez
Germán Álvarez Mendiola
Sylvia I. Borbón González
Rafael Campos Enríquez
Ángel Díaz Barriga
Sylvie Didou Aupetit
René Drucker Colín
Gabriela Dutrénit Bielous
Etty Estévez Nénninger
Pedro Flores Crespo
Antonio Gago Huguet

Jesús Francisco Galaz Fontes
Eduardo Ibarra Colado
Ezequiel Jaimes Figueroa
Rollin Kent Serna
Rafael Loyola Díaz
Alma Maldonado Maldonado
Felipe Martínez Rizo
Lourdes Medina Cuevas
Humberto Muñoz García
Carlos Muñoz Izquierdo
Imanol Ordorika Sacristán

Sylvia Ortega Salazar
Ruth Padilla Muñoz
Pedro Quintana Hernández*
Paulino A. Rivas Martínez*
Mario Rueda Beltrán
Pedro Sánchez Escobedo
Sylvia Schmelkes del Valle
Marisol Silva Laya
Lorenza Villa Lever
Roberto Villers Apuro
Juan Fidel Zorrilla Alcalá

* Por medio de ellos a la Asociación Civil "Institutos Tecnológicos de México, AC" (ITMAC).

Coordinación editorial
Rolando Emilio Maggi Yáñez

Diseño gráfico de la colección
**Estudio Sagahón /Leonel Sagahón,
Susana Vargas y Jazbeck Gámez**

Portada
Martha Vargas A. Fabián

Formación de este título
Juan Carlos Rosas Ramírez

El cuidado de edición estuvo a cargo de
**María Cristina Hernández Cervantes
y María Jesús Pérez García**

Primera edición, 2012

© 2012, ANUIES
Tenayuca 200
Col. Santa Cruz Atoyac
México, D. F.

ISBN: 978-607-451-059-1

Impreso en México

D. Algunos rasgos de la educación superior y de su evolución reciente

Numerosos estudios han documentado la heterogeneidad y diversidad del sistema de educación superior, lo que constituye una fortaleza en el contexto de una sociedad plural y democrática, si bien ante el déficit de coordinación entre las IES y sus subsistemas, también representa obstáculos, sobre todo para la colaboración académica y la movilidad de los estudiantes y del personal académico.

En el país existen instituciones de diverso tipo y naturaleza jurídica, con variadas formas de sostenimiento y diversidad de propósitos, áreas formativas y funciones. Coexisten instituciones públicas autónomas con instituciones federales y estatales; universidades tradicionales con larga historia con universidades de reciente creación y orientación tecnológica; instituciones universitarias particulares de gran tradición, prestigio y reconocimiento académico con otras de naturaleza jurídica similar (colegios, centros e institutos) de más reciente creación y muy heterogénea calidad académica.

Respecto al diseño institucional del sistema, de acuerdo con la legislación aplicable, el Estado –Federación, entidades federativas, municipios y el Distrito Federal– cuenta con facultades para impartir estudios superiores, sea de manera directa o por conducto de organismos descentralizados o desconcentrados de la administración pública, con o sin autonomía. Por su parte, los particulares pueden impartir educación superior sin autorización previa, pero para que sus estudios sean reconocidos por el Sistema Educativo Nacional, deben contar con el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE), otorgado por la autoridad correspondiente a nivel federal o estatal, o bien incorporar sus estudios a una IES pública facultada para ello.

Junto al subsistema federal, en el país existe un vasto conjunto de instituciones que tienen la personalidad jurídica de organismos descentralizados de los estados (ODE), que pueden ser estatales o autónomas, como es

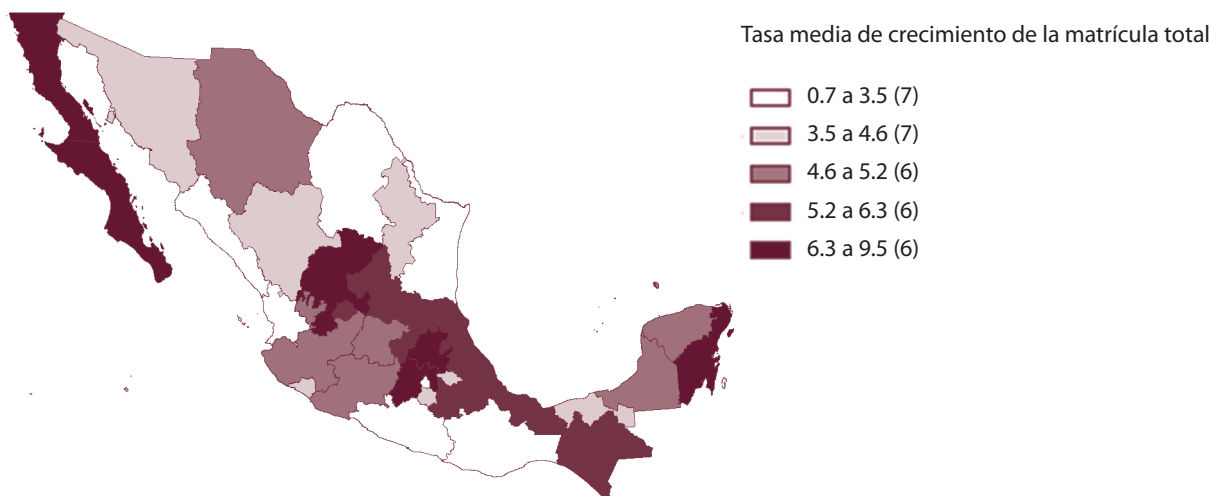
el caso de prácticamente la totalidad de universidades públicas estatales.

En este marco, se puede mencionar que, como se señala en *Consolidación y avance* (ANUIES, 2006b), las IES en México constituyen un vasto y heterogéneo conjunto que está lejos de funcionar con las características de un sistema integrado. Las IES en lo individual y los subconjuntos institucionales no guardan la articulación que sería deseada en un sistema de educación superior abierto y flexible como fue propuesto por la ANUIES en su *Visión al año 2020*, y ha sido retomado en los programas sectoriales del gobierno federal de las dos últimas administraciones. La *Visión al año 2020*, en efecto, establece los atributos deseables para el cumplimiento de las funciones de las IES bajo el supuesto de la conformación de un sistema fortalecido:

En el año 2020, gracias al compromiso efectivo del gobierno federal, de los gobiernos de las 32 entidades federativas y sus municipios, de los poderes legislativos y de la sociedad civil en su conjunto, las instituciones de educación superior en México integran un vigoroso sistema de educación superior, que forma profesionales e investigadores de alto nivel, genera y aplica conocimientos, extiende y preserva la cultura, tareas que realiza con calidad, pertinencia, equidad y cantidad equiparables con los estándares internacionales, gracias a lo cual la educación superior contribuye de manera fundamental a que los mexicanos disfruten de paz y prosperidad en un marco de libertad, democracia, justicia y solidaridad (ANUIES, 2000: 139-140).

La situación estructural que guarda el sistema de educación superior en 2012 no ha variado en lo sustantivo respecto de la que se observaba una década atrás; los cambios que se dieron en la década anterior apuntaron

Mapa 1 Clasificación de las entidades federativas con base en la tasa media de crecimiento de la matrícula de educación superior entre los ciclos 2000-2001 y 2011-2012



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de SEP. UPEPE (s/f).

a dos fenómenos: por un lado, a una tendencia al crecimiento y la diversificación de las IES y de sus subsistemas; por otro lado, a una creciente desconcentración geográfica de la oferta y un mayor dinamismo del segmento público sobre el privado, sobre todo a partir de la segunda mitad de la década.

Como se puede observar en el mapa 1 las tasas medias de crecimiento más dinámicas se ubicaron en entidades como Quintana Roo, Baja California Sur, Zacatecas, Chiapas, Veracruz, entre otras, contrario a lo que pasó con el Distrito Federal o Jalisco que se ubicaban entre las de tasas más bajas.

De acuerdo con los datos del Cuestionario 911 (SEP. UPEPE, s/f), correspondiente al ciclo escolar 2011-2012, si se agrupan aquellos centros de trabajo que forman parte de una misma institución o de un mismo sistema institucional, en México se tienen 3,098 instituciones de educación superior, de las cuales 910 son públicas y 2,188 particulares⁹ (cuadro 1). Por su parte, en el Sexto Informe de Gobierno (2012b) se reportan 6,878 escuelas de educación superior repartidas en el territorio nacional, de las cuales 2,878 son públicas (federales, estatales y autónomas) y 4 mil particulares.

Este amplio conjunto de IES puede ser analizado de distintas formas. Si se considera el tipo de sostenimiento de las IES, éstas pueden ser agrupadas por las IES de sostenimiento público y de sostenimiento privado; las primeras, a su vez, se clasifican en tres grupos de acuerdo con el tipo de control: federal, estatal y autónomas, clasificación que se presenta en los anexos estadísticos de los informes del gobierno federal.

En esa lógica de clasificación se puede decir que las IES públicas pertenecen a alguno de los siguientes agrupamientos o subsistemas: universidades públicas federales; universidades públicas estatales; universidades públicas estatales con apoyo solidario; universidades tecnológicas; universidades politécnicas; universidades interculturales; institutos tecnológicos y escuelas normales; también se encuentran los centros públicos de investigación Conacyt y el subgrupo de otras instituciones públicas. Las IES particulares o de sostenimiento privado se pueden catalogar en IES particulares y escuelas normales. En el cuadro 1 se muestra el número de instituciones de cada agrupamiento o subsistema con su matrícula correspondiente en el ciclo 2011-2012. A continuación se presenta una breve caracterización de cada uno.

INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE SOSTENIMIENTO PÚBLICO

Las instituciones públicas de educación superior atienden en la actualidad a siete de cada diez estudiantes de

9 La base de datos del Cuestionario 911 para el ciclo escolar 2011-2012 considera 3,400 instituciones de educación superior, sin realizar ninguna agrupación de centros de trabajo. Dada la rápida variación en el número de IES por subsistemas y las diferentes formas posibles de agrupamiento de las mismas, las cifras que aquí se manejan no necesariamente corresponden con las utilizadas para otros efectos.

Cuadro 1 Número de instituciones y matrícula por subsistemas de educación superior 2011-2012

Subsistemas de educación superior	Número de IES	Matrícula		
		TSU y licenciatura	Posgrado	Total
IES públicas	910	2'242,890	125,573	2'368,463
Universidades				
Universidades públicas federales	6	315,713	38,914	354,627
Universidades públicas estatales	34	915,491	52,544	968,035
Universidades públicas estatales con apoyo solidario	24	51,462	1,820	53,282
Universidades tecnológicas	89	147,984	0	147,984
Universidades politécnicas	51	42,518	684	43,202
Universidades interculturales	10	9,492	71	9,563
Institutos tecnológicos				
Instituto Politécnico Nacional	1	97,340	5,764	103,104
Institutos tecnológicos y centros federales	131	273,624	3,056	276,680
Institutos tecnológicos estatales	130	162,732	704	163,436
Centros públicos de investigación Conacyt	27	295	3,011	3,306
Escuelas normales públicas	261	99,957	3,895	103,852
Otras instituciones públicas	146	126,282	15,110	141,392
IES particulares	2,188	1'031,749	150,708	1'182,457
Instituciones particulares	2,032	997,936	145,124	1'143,060
Escuelas normales particulares	156	33,813	5,584	39,397
Total de IES	3,098	3'274,639	276,281	3'550,920

Nota: Se incluye la matrícula en las modalidades escolarizada y no escolarizada.

Fuentes: Elaborado a partir de la información del Directorio Nacional de Instituciones de Educación Superior (ANUIES, s/f), SEP. UPEPE (s/f), SEP. SES (s/fa) y Presidencia (2012b).

este tipo educativo en nuestro país; históricamente han constituido el segmento fundamental del sistema. La naturaleza de bien público de la educación superior se sustentó, durante la mayor parte del siglo XX, en la importancia que adquirieron los proyectos de las universidades públicas y de las instituciones tecnológicas para la formación de los profesionales, científicos y tecnólogos que acompañaron la industrialización y el desarrollo del país.

Las primeras fases de expansión de la educación superior, verificadas en los años sesenta y setenta del siglo pasado, se dieron en el segmento público: la UNAM observó un crecimiento significativo, principalmente con el proceso de descentralización iniciado con el establecimiento de las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales en distintas zonas del área metropolitana de la

Ciudad de México; en esta misma región se creó la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) para atender con nuevos modelos educativos la creciente demanda por estudios superiores. El IPN, de manera similar, amplió y diversificó su oferta, y las universidades públicas estatales constituyeron la principal opción formativa en los estados.

Durante la década de los años ochenta el crecimiento del sistema público perdió dinamismo dadas las restricciones al gasto educativo federal. En respuesta, el sistema privado inició una acelerada fase de expansión que se prolongó hasta los primeros años del siglo XXI. A partir de 2003 comenzó un nuevo repunte del sistema público, sustentado en gran medida por las políticas de ampliación de la oferta pública, impulsadas por el gobierno

federal con la corresponsabilidad de los gobiernos estatales, mediante el establecimiento e impulso de IES públicas de perfil distinto a las universidades tradicionales, como son las universidades tecnológicas, politécnicas e interculturales, así como institutos tecnológicos, lo que se reflejó en la creación de 76 instituciones públicas de 2001 a 2006 y de 140 de 2007 a 2012.

En el segmento público de educación superior existen diferentes agrupamientos institucionales (universidades federales, universidades públicas estatales, universidades públicas estatales con apoyo solidario, escuelas normales públicas y otras instituciones públicas). Como sistemas o subsistemas de educación superior, que operan como tales, se encuentran los siguientes: universidades tecnológicas; universidades politécnicas; universidades interculturales; institutos tecnológicos y centros públicos de investigación Conacyt.

Universidades públicas federales

Este conjunto considera a seis universidades, cuatro sectorizadas en la Secretaría de Educación Pública: Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad Pedagógica Nacional y Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro; una en la Sagarpa: Universidad Autónoma Chapingo y una en la Secretaría de la Defensa Nacional: Universidad del Ejército y Fuerza Aérea. Estas instituciones constituyen unidades responsables propias, cuatro de las cuales son autónomas.

Cabe señalar que la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro –con excepción de la Universidad Abierta y a Distancia de México de la SEP– es la institución con la figura de universidad federal (organismo público descentralizado) más reciente (2006), si bien la institución cuenta con una trayectoria que inició en la década de los años veinte del siglo pasado, en el estado de Coahuila. La Universidad del Ejército y Fuerza Aérea agrupa a los diversos planteles de educación militar, y fue creada en 1975 con este carácter. Sin embargo, en sentido estricto, las universidades federales más recientes son la UAM y la UPN, creadas en 1973 y 1978 respectivamente, ambas en un periodo de fuerte expansión de la demanda por estudios superiores, particularmente en la zona metropolitana de la Ciudad de México.

Por la diversidad de sectores de la administración pública a que pertenecen estas universidades, por su naturaleza jurídica y por sus misiones institucionales,

este conjunto de instituciones no opera propiamente como un subsistema, además de que es diverso el trato financiero que reciben por parte del gobierno federal; es el caso de programas de financiamiento extraordinario que incorporan a algunas de ellas y excluyen a otras.

En el ciclo 2011-2012 las universidades federales registran una matrícula de 354,627 estudiantes, de los cuales 315,713 corresponden a licenciatura y 38,914 a posgrado. Cabe señalar que éstas atienden al 9.6% de los estudiantes de licenciatura y al 14% de posgrado de todo el país.

Universidades públicas estatales

Las universidades públicas estatales son instituciones de educación superior creadas por decreto de los congresos locales, bajo la figura jurídica de organismos públicos descentralizados. Actualmente son 34,¹⁰ 23 de las cuales imparten bachillerato universitario. Estas universidades están consideradas como las principales instituciones públicas de educación superior en sus respectivas entidades federativas.¹¹ Todas ellas son autónomas –salvo la Universidad de Quintana Roo– pues en este subsistema la tendencia histórica ha sido alcanzar el régimen de autonomía.

En la última década, las UPE han seguido un proceso de descentralización al abrir nuevas sedes académicas en diversas localidades de la respectiva entidad. Aunque los modelos de descentralización son variables, en general la instalación de unidades en ciudades distintas a la capital del estado atiende una demanda significativa de educación superior.

Otro conjunto de IES, conocidas como universidades públicas estatales con apoyo solidario (UPEA), está integrado por instituciones creadas por decreto de los gobiernos estatales, que proporcionan la mayor parte del financiamiento. El subsidio que otorga el gobierno federal se considera un apoyo solidario convenido con el estado respectivo.

Desde inicios de la década de 1990, las políticas del gobierno federal, implementadas por conducto de la SEP, tuvieron como principal destinatario a las UPE. Los diver-

10 La Universidad Estatal de Sonora, antes Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora (CESUES), recientemente se constituyó como universidad pública estatal, pero para efectos estadísticos aquí se sigue considerando como UPEA.

11 Según el portal electrónico de la Dirección General de Educación Superior Universitaria: http://www.ses.sep.gob.mx/wb/ses/direccion_general_de_educacion_superior_univer

Los programas de financiamiento extraordinario, como FOMES, Promep y PIFI, estuvieron dirigidos a estas universidades. La mayor parte de los recursos de los nuevos fondos establecidos por la Cámara de Diputados en los últimos diez años también están dirigidos a este subsistema.

Pese a tratarse de un subsistema compuesto en su gran mayoría por universidades autónomas, ha sido el que más ha avanzado en la dirección establecida por las políticas de la SEP. El avance de los indicadores de calidad (capacidad y competitividad académica) muestra que es el conjunto de IES que más se ha adaptado a los modelos de gestión inducidos por las autoridades educativas federales. En el ciclo 2011-2012 las UPE y las UPEA atendieron a 1'021,317 alumnos: 966,953 de licenciatura y 54,364 de posgrado, lo que representa el 30% y 20% de la matrícula nacional de estos niveles respectivamente.

Universidades tecnológicas

En 1990, la SEP emprendió un estudio sobre nuevas opciones de educación superior, en el cual se analizaron las experiencias de países como Alemania, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña y Japón. Con base en dicho estudio, en 1991 inició la operación de las universidades tecnológicas, conformadas como organismos públicos descentralizados de los gobiernos estatales, con los propósitos de ampliar y diversificar la oferta educativa, descentralizar los servicios educativos y favorecer la vinculación entre la academia y el sector productivo. Su objetivo inicial fue el formar profesionales en carreras cortas del nivel 554 (antes 5B) de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE), con una orientación técnica y práctica para el mercado laboral. El único nivel otorgado inicialmente fue el de Técnico Superior Universitario (TSU).

En 2009 la SEP realizó una reforma en este subsistema, ampliando la oferta educativa a nivel de licencias profesionales e ingenierías o licenciaturas, con lo cual se dio respuesta a las aspiraciones de los egresados de TSU y profesional asociado para continuar con estudios de licenciatura. Todos los programas educativos están basados en competencias profesionales.

Para el ciclo 2011-2012 se contó con 89 universidades tecnológicas y 21 unidades académicas, con presencia en 29 estados de la República. Se ofrecieron 47 programas educativos de TSU, 17 licencias profesionales y 54 ingenierías y licenciaturas. En septiembre de 2012 inician actividades 15 nuevas universidades tecnológi-

cas, alcanzando la cifra de 104, 44 más que en 2006, y se dará cobertura a 31 estados. Cabe señalar que 25 universidades se ubican en localidades de alta y muy alta marginación, con presencia en zonas indígenas y atención a segmentos de bajos ingresos de la población. La matrícula total atendida por este subsistema en el ciclo 2011-2012 asciende a 147,984 alumnos, distribuidos de la siguiente forma: 110,347 de TSU; 37,044 de ingeniería y 593 de licencia profesional. Para el ciclo escolar 2012-2013 se estima que la matrícula alcance 170 mil estudiantes, lo que representará un crecimiento de 159% respecto a 2006.

Universidades politécnicas

A partir de 2001, el gobierno federal impulsó una nueva modalidad de educación superior con el establecimiento del subsistema de universidades politécnicas. Estas instituciones son organismos públicos descentralizados de los gobiernos estatales, por lo que los recursos presupuestales los aportan tanto el gobierno de la entidad federativa, como la Federación. Las universidades politécnicas tienen como misión:

la formación integral de personas a través de la generación, aplicación y difusión del conocimiento y la cultura mediante una investigación y docencia de calidad, con vocación de liderazgo tecnológico, constituyéndose en factor clave para el progreso de sus estados y con amplia presencia en sus áreas de influencia (SEP. Coordinación de Universidades Politécnicas).

Las universidades politécnicas ofrecen estudios preponderantemente a nivel de licenciatura, bajo un modelo basado en competencias profesionales, a lo largo de tres ciclos de formación que integran el programa educativo (profesional técnico, profesional asociado y licenciatura o ingeniería). En cada uno de ellos se otorgan constancias institucionales de las funciones adquiridas con el objeto de que los alumnos puedan utilizarlas en el ámbito laboral antes de su egreso.

En el ciclo 2011-2012 se contó con 51 universidades politécnicas que atendieron a 43,202 estudiantes, de los cuales 42,518 fueron de licenciatura y 684 de posgrado. Para el ciclo 2012-2013 se estima una matrícula de 60 mil, lo que significa un crecimiento de 386% respecto a 2006.

Universidades interculturales

Recientemente se comenzó a desarrollar una nueva oferta de educación intercultural dirigida a la población que habita en regiones con importante presencia de grupos indígenas, con la creación de las universidades interculturales. Proyecto educativo que ha sido impulsado por la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe de la Secretaría de Educación Pública. La misión de la universidad intercultural ha sido definida como aquella institución de educación superior que busca:

...promover la formación de profesionales comprometidos con el desarrollo económico y cultural de las distintas regiones indígenas del país, revalorar los procesos de generación del conocimiento de los pueblos indígenas, la difusión de los valores propios de las comunidades a las que pertenecen, así como abrir espacios para promover procesos de comunicación, revitalización, desarrollo y consolidación de lenguas y culturas originarias para estimular una comunicación pertinente de las tareas universitarias con las comunidades del entorno" (Red de Universidades Interculturales).

Para el ciclo escolar 2011-2012 operaron 10 universidades interculturales, considerando a la Universidad Veracruzana Intercultural; atendieron una matrícula de 9,563 estudiantes, de los cuales poco más de la mitad son estudiantes indígenas. Para el ciclo escolar 2012-2013 se estima atender a 11 mil estudiantes, lo que representa un aumento de 258% respecto a 2006.

Institutos tecnológicos

El subsistema tecnológico, o Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica (SNEST), está compuesto por institutos tecnológicos y centros especializados federales, así como por institutos tecnológicos descentralizados, también conocidos como institutos tecnológicos estatales, con la personalidad jurídica de organismos descentralizados de los estados.

Los primeros institutos tecnológicos (con la denominación de regionales) surgieron en 1948 y hasta 1959 estuvieron incorporados al IPN, estableciéndose este tipo de instituciones en los estados de la República; sólo hasta años recientes se establecieron institutos tecnológicos federales en el Distrito Federal, circunscripción

que no contaban con establecimientos de este tipo. En 1990 se fundó el subsistema de institutos tecnológicos descentralizados, con esquemas distintos a los que operaban en los federales ya que se crearon como organismos descentralizados de los gobiernos estatales ubicados principalmente en poblaciones de tamaño medio, con patrimonio y personalidad jurídica propios y cuyo financiamiento es a partes iguales entre la Federación y el estado.

Tras distintas reformas, y la concentración de los institutos tecnológicos en el nivel superior, se definió el propósito del subsistema como el destinado para preparar a los profesionales que promovieran las industrias regionales o participaran en su evolución técnica (ITMAC, s/f: 12).

Para el ciclo escolar 2011-2012 el SNEST estuvo conformado por 261 instituciones: 131 son institutos tecnológicos y centros especializados federales, y 130 son institutos tecnológicos descentralizados. En los institutos tecnológicos se atendió a 440,116 estudiantes, de los cuales 436,106 son de licenciatura, 250 de licenciatura técnica y 3,760 de posgrado. Los institutos tecnológicos forman el mayor número de ingenieros en el país, puesto que atienden al 12% de la matrícula nacional de educación superior y a más de la tercera parte de la matrícula nacional de ingeniería. Respecto a 2006, con la matrícula esperada para el ciclo escolar 2012-2013, el crecimiento será de 35%.

Centros Conacyt

El Sistema de Centros Conacyt está conformado por 27 instituciones de investigación en los principales campos del conocimiento científico y tecnológico, agrupados en tres grandes áreas: 10 de ellas en ciencias exactas y naturales, 8 en ciencias sociales y humanidades, 8 más se especializan en desarrollo e innovación tecnológica, y uno en el financiamiento de estudios de posgrado.

Los centros públicos Conacyt tienen como objetivos principales innovar en la generación, desarrollo, asimilación y aplicación del conocimiento de ciencia y tecnología; fortalecer la capacidad institucional para la investigación científica, humanística y tecnológica; fomentar y promover la cultura científica, humanística y tecnológica de la sociedad; divulgar la ciencia y tecnología; fomentar la tecnología local y adaptarla a la tecnología extranjera; vincular la ciencia y tecnología en la sociedad y el sector productivo para atender problemas; innovar en la generación, desarrollo, asimilación y apli-

cación del conocimiento de ciencia y tecnología; crear y desarrollar mecanismos e incentivos que propicien la contribución del sector privado en el desarrollo científico y tecnológico e incorporar estudiantes en actividades científicas, tecnológicas y de vinculación para fortalecer su formación (Conacyt, 2010).

Este subsistema ofrece programas educativos principalmente en el nivel de posgrado; solamente tres centros ofrecen programas de licenciatura. En el ciclo 2011-2012 la matrícula atendida fue de 3,306, de los cuales 3,011 corresponden al posgrado y 295 a licenciatura.

Escuelas normales

El subsistema de educación normal tiene como objetivo la formación de profesionales para el ejercicio de la docencia en los diversos tipos y niveles del Sistema Educativo Nacional. La duración de los programas que ofrece este sistema es de cuatro a seis años. Para cursar este nivel, al igual que en los otros subsistemas, es necesario contar con el nivel de bachillerato (SEP, 2003).

Desde 1983, la educación normal imparte estudios de nivel superior si bien, por su naturaleza y objetivos, históricamente ha estado más ligada a la educación de tipo básico que a la educación superior. No es sino hasta 2005, con la reestructuración de la SEP, cuando en la Subsecretaría de Educación Superior se constituyó una dirección general para su apoyo (Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación), no obstante de que la educación normal, junto con la básica, se descentralizó en los estados desde inicios de los años noventa del siglo pasado. De ahí que este subsistema mantenga débiles lazos con el resto de los subsistemas de educación superior.

En el ciclo escolar 2011-2012 se contó con 261 escuelas normales públicas, con una matrícula de 103,852 alumnos, de los cuales 99,957 son de licenciatura y 3,895 de posgrado. En las escuelas normales se ofrecen programas de licenciatura en educación preescolar, primaria, primaria intercultural bilingüe, secundaria, especial, inicial, física y artística.

La educación normal ha tenido tres reformas: en 1984, en 1997 y la iniciada en 2011. La primera de ellas otorgó a la educación normal el nivel de educación superior; la reforma de 1997 estableció un nuevo plan de estudios articulado con el Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales, y la que se encuentra en curso instaura

otro nuevo plan de estudios que considera como ejes formativos enfoques centrados en el aprendizaje del estudiante, flexibilidad curricular, sistemas de asesoría, tutoría, acompañamiento a los estudiantes, movilidad de los estudiantes entre programas o instituciones nacionales e internacionales, uso de las TIC, aprendizaje del inglés y fortalecimiento de la investigación como una herramienta básica para el aprendizaje (ejes similares a los desarrollados por las universidades e institutos tecnológicos públicos en los dos últimos decenios).

Una más reciente innovación dentro de este subsistema consiste en la creación de cinco centros regionales de formación docente e investigación educativa, cuya operación inició en 2012.

INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE SOSTENIMIENTO PRIVADO

La educación superior de sostenimiento privado en México experimentó un comportamiento muy dinámico especialmente durante las dos décadas pasadas, no sólo por su desarrollo numérico, el cual ha impactado la distribución de la matrícula de este nivel, sino también por las lógicas subyacentes en la diferenciación institucional y en la competencia de sus establecimientos por asegurar nichos en el 'mercado' educativo.

Las IES particulares constituyen un amplio conjunto compuesto por alrededor de 2,200 instituciones, de las cuales poco más de 150 son escuelas normales. Habida cuenta de que algunas de las instituciones son multi campus, el número de establecimientos es aún mayor. En este conjunto existe una gran heterogeneidad en cuanto a tamaño de la institución, oferta educativa en licenciatura y posgrado, calidad académica y prestigio social.

Si bien existen varias tipologías para captar la diversidad de las instituciones particulares (Balán y García, 1997; Kent y Ramírez, 2002; Levy, 1986; Muñoz, Núñez y Silva, 2004) podrían diferenciarse dos grandes grupos: a) las universidades consolidadas o en proceso de consolidación que comprenden tanto a las de élite (académica y económica) como aquéllas que presentan niveles académicos aceptables y atienden a grupos de ingresos medios y b) las de absorción de la demanda, es decir, instituciones emergentes, pequeñas con fuertes carencias académicas. La proliferación de instituciones de este último segmento generó una intensa denuncia en los medios de comunicación, así como entre investigadores y representantes de las instituciones más prestigiadas.

Como resultado del proceso de expansión de las IES particulares, se dibuja una nueva tipología, la cual, de acuerdo con la dinámica de reacomodo observada en el periodo, atiende a una lógica de distribución territorial que asegura la captación de determinados segmentos del mercado. Álvarez (2011) y Rodríguez (2008) coinciden en destacar la configuración de auténticos sistemas privados de educación superior, donde diferencian:

- a. Sistemas y redes nacionales de instituciones que cuentan con un número importante de centros distribuidos a lo largo de la República.
- b. Sistemas de alcance regional –o multi regional– que pueden atravesar varios estados, brindando las posibilidades a la población que no podía asistir a los principales centros que suelen ubicarse en las capitales de las entidades.
- c. Sistemas urbanos multi sede o multi campus, algunos de los cuales tienden a extenderse a otras entidades federativas.
- d. Redes institucionales afiliadas u órdenes o congregaciones religiosas.

De acuerdo con las estimaciones de Rodríguez (2008), por lo menos un tercio de los establecimientos de educación privada pertenecen a algunos de los sistemas y estarían atendiendo alrededor de la mitad de la matrícula registrada en este régimen administrativo. Por último, se reconoce la existencia de un 'negocio' en este sector de la educación (Álvarez, 2011). Existe una diferenciación de precios en función del nivel de excelencia académica de la institución y del nivel de ingresos que caracteriza al público que atienden. Algunas desarrollan estrategias y regulan sus costos para atraer a segmentos con menores niveles de ingreso.

Para el ciclo escolar 2011-2012 las IES particulares atendieron a 1'182,457 estudiantes, de los cuales 1'031,749 fueron de licenciatura y 150,708 de posgrado.

EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

En el ciclo escolar 2011-2012 la educación superior del país alcanzó una matrícula total de 3'550,920. En el sistema escolarizado se atendieron a 3'161,195 estudiantes (89.5%) y en el no escolarizado a 389,725 (10.5%). En el cuadro 2 se muestra su evolución en los últimos seis ciclos escolares.

Como se observa en la gráfica 1 y el cuadro 3, el nivel de técnico superior universitario o profesional asociado representó el 3.8% de la matrícula escolarizada, aumento de poco más de un punto porcentual con respecto al año 2000. Fue en el ciclo 1991-1992 cuando inició la oferta de este nivel con la creación de las universidades tecnológicas, con una matrícula atendida de sólo 440 alumnos. Por el escaso tamaño de la matrícula atendida, pese a que en los últimos 11 años creció 127%, fue poco significativa la variación, lo que a lo largo de dos décadas ha mostrado lo poco atractivo que resulta este nivel para los jóvenes.

El nivel de licenciatura universitaria y tecnológica (LUT) concentró, en el ciclo 2011-2012, a la mayoría de los estudiantes de educación superior (84.7%). En 1990 representaba el 87.6% y en 2000 el 81.3%; es decir, en 10 años creció en 61% y en dos décadas 144%, sin duda crecimientos muy elevados para el tamaño de la matrícula atendida. En el ciclo 2010-2011, la matrícula universitaria representó el 63% de la matrícula escolarizada de licenciatura y la tecnológica el 37%. En dos décadas prácticamente no varió esta distribución, pese al impulso dado a la oferta tecnológica con la creación de nuevas instituciones; las tasas medias de crecimiento anual de la licenciatura universitaria y de la licenciatura tecnológica fueron similares, siendo ligeramente mayor la primera (4.6% y 4.3%, respectivamente).

La matrícula de educación normal ha observado una evolución distinta en las dos décadas del periodo: de 1990 al año 2000 experimentó un crecimiento de la población estudiantil atendida, al pasar de 109 mil a poco más de 200 mil. A partir de ese último año comenzó la tendencia decreciente tanto en términos absolutos como relativos: de representar el 9.8% de la matrícula de licenciatura en el ciclo 2000-2001, una década después disminuyó su participación a la mitad (4.2%) al atender a casi 134 mil. Esta tendencia responde a las políticas instrumentadas por la SEP para planear la formación de maestros según la transición demográfica de la población de educación básica.

El nivel de posgrado representa, en 2011-2012, el 7.2% de la matrícula escolarizada de educación superior, con cerca de 230 mil estudiantes. En 1990 su participación relativa era de la mitad (3.7%), habiendo observado en el periodo la tasa media de crecimiento más elevada (8%) al haber quintuplicado la matrícula.

En la gráfica 2 se observa la evolución que en dos décadas ha tenido la participación relativa de la educación

Cuadro 2 Matrícula escolarizada y no escolarizada de educación superior
2005-2006 a 2011-2012

Absolutos								
Nivel	Control	2005-2006	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012 ^{P/}
Educación normal	Público	94,051	93,186	92,597	93,773	91,984	94,011	99,957
	Particular	48,206	43,153	39,487	37,990	36,747	34,880	33,813
	Total	142,257	136,339	132,084	131,763	128,731	128,891	133,770
TSU y licenciatura universitaria y tecnológica	Público	1'563,550	1'607,055	1'660,247	1'731,325	1'855,877	2'012,859	2'142,933
	Particular	735,166	782,289	824,188	856,110	893,809	929,893	997,936
	Total	2'298,716	2'389,344	2'484,435	2'587,435	2'749,686	2'942,752	3'140,869
Posgrado	Público	94,772	97,969	97,589	104,530	112,328	116,314	125,573
	Particular	77,721	85,603	100,763	107,325	116,968	134,689	150,708
	Total	172,493	183,572	198,352	211,855	229,296	251,003	276,281
Total	Público	1'752,373	1'798,210	1'850,433	1'929,628	2'060,189	2'223,184	2'368,463
	Particular	861,093	911,045	964,438	1'001,425	1'047,524	1'099,462	1'182,457
	Total	2'613,466	2'709,255	2'814,871	2'931,053	3'107,713	3'322,646	3'550,920
Porcentajes								
Nivel	Control	2005-2006	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012 ^{P/}
Educación normal	Público	66.1	68.3	70.1	71.2	71.5	72.9	74.7
	Particular	33.9	31.7	29.9	28.8	28.5	27.1	25.3
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
TSU y licenciatura universitaria y tecnológica	Público	68.0	67.3	66.8	66.9	67.5	68.4	68.2
	Particular	32.0	32.7	33.2	33.1	32.5	31.6	31.8
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Posgrado	Público	54.9	53.4	49.2	49.3	49.0	46.3	45.5
	Particular	45.1	46.6	50.8	50.7	51.0	53.7	54.5
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Total	Público	67.1	66.4	65.7	65.8	66.3	66.9	66.7
	Particular	32.9	33.6	34.3	34.2	33.7	33.1	33.3
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

^{P/} Cifras aún no publicadas por la SEP. A partir del ciclo 2004-2005 los datos de TSU incluyen profesional asociado; a partir de 2011-2012 se incluyen datos para el servicio de licencia profesional.

Notas: Las cifras de educación normal de los ciclos 2000-2001 y 2001-2002 corresponden a los publicados por la SEP en www.dgpp.sep.gob.mx/estadistica.html (agosto de 2012), modalidad escolarizada y no escolarizada.

Los datos de educación normal de los ciclos 2002-2003 a 2006-2007 corresponden a los publicados por la SEP en "Principales cifras" de cada ciclo escolar. Los datos de educación normal de los ciclos 2007-2008 a 2011-2012, y los datos del resto de los niveles y servicios, para todos los ciclos escolares, provienen de SEP. UPEPE (s/f).

Fuente: Elaboración propia a partir de distintas referencias.

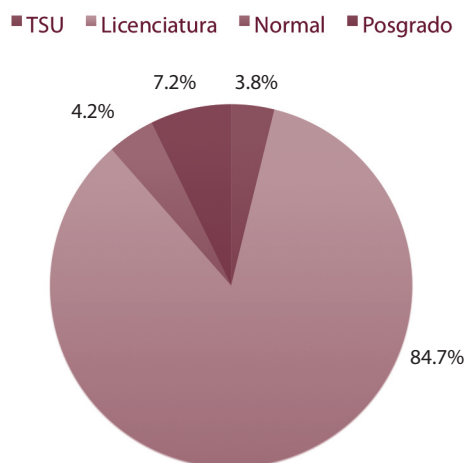
superior por tipo de control: la matrícula de las universidades públicas autónomas ha disminuido en el conjunto en 11 puntos porcentuales, si bien siguen representando la tercera parte (37%); la correspondiente a las IES particulares pasó del 19% al 32%; la matrícula de las IES de control

estatal ha tenido poca variación (dos puntos porcentuales), situándose en el 18%, mientras que los alumnos de las IES federales han disminuido en cuatro puntos porcentuales al pasar del 17% al 13%. Ello se explica por la expansión de la educación superior privada de la década de

Cuadro 3 Evolución de la matrícula escolarizada de educación superior por quinquenio, 1990-1991/2011-2012

Nivel	1990-1991		1995-1996		2000-2001		2005-2006		2011-2012	
	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%
Total	1'252,027	100.0	1'532,846	100.0	2'047,895	100.0	2'446,726	100.0	3'161,195	100.0
TSU	0	0.0	8,890	0.6	53,561	2.6	80,251	3.3	121,641	3.8
Licenciatura	1'097,141	87.6	1'286,156	83.9	1'664,456	81.3	2'070,311	84.6	2'676,843	84.7
Normal	108,987	8.7	160,036	10.4	200,931	9.8	142,257	5.8	133,770	4.2
Posgrado	45,899	3.7	77,764	5.1	128,947	6.3	153,907	6.3	228,941	7.2

Fuentes: SEP (s/f) y Presidencia (2012b).

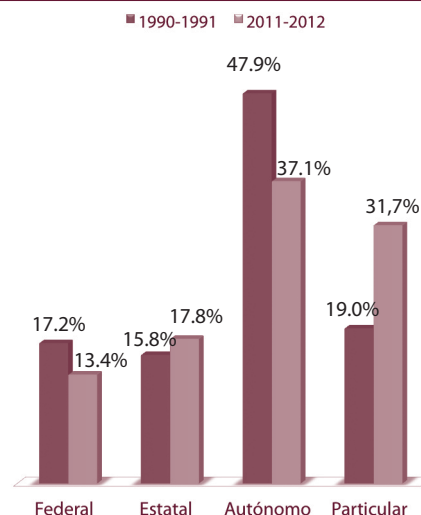
Gráfica 1 Distribución porcentual de la matrícula escolarizada de educación superior por niveles 2011-2012

Fuente: Presidencia (2012b).

los 90 y por la política de creación de IES públicas en el periodo con una tendencia a la descentralización, mediante el establecimiento de organismos descentralizados de los estados, en tanto las universidades autónomas y las IES de control federal han visto reducida su participación en el sistema de educación superior.

DINÁMICA DE CRECIMIENTO PÚBLICO-PRIVADO

Las dos últimas décadas constituyen momentos claves en el desarrollo la educación superior del país, la primera por la acelerada expansión que experimentó la educación privada y la segunda por el nuevo repunte que tuvo la pública por la creación de IES de nuevo perfil (uni-

Gráfica 2 Participación porcentual de la matrícula escolarizada de educación superior por tipo de control 1990-1991 a 2011-2012

Fuente: Presidencia (2012b).

versidades tecnológicas, politécnicas, interculturales e institutos tecnológicos) y la disminución en el ritmo de crecimiento de las IES particulares. En los cuadros 4 y 5 y en las gráficas 3 y 4 se aprecia la distinta evolución de la matrícula de licenciatura y de posgrado atendida por IES de los regímenes público y privado.

En la década de 1990 la matrícula escolarizada de licenciatura atendida por instituciones públicas creció en 33%, mientras que la privada lo hizo en 165%. Ello representa una tasa media de crecimiento anual en el sector privado de 10.2%, muy superior a la experimentada en el sistema público, que fue de 2.9%. Tal crecimiento trajo como consecuencia que, al inicio de la década pasada, la educación privada atendiera al 30.6% de la matrícula de

Cuadro 4 Matrícula escolarizada de licenciatura universitaria y tecnológica.
Serie histórica por intervalos 1990-1991 a 2011-2012

Régimen	1990-1991	1995-1996	2000-2001	2005-2006	2010-2011	TGV 1990-2001	TGV 2000-2011	2011-2012
Público	898,934	996,777	1'192,959	1'467,023	1'839,896	-	-	1'948,359
%	81.9	77.0	69.4	68.2	69.6	32.7	54.2	69.6
Privado	198,207	298,269	525,058	683,539	804,301	-	-	850,125
%	18.1	23.0	30.6	31.8	30.4	164.9	53.2	30.4
Total	1'097,141	1'295,046	1'718,017	2'150,562	2'644,197	-	-	2'798,484
%	100	100	100	100	100	56.6	53.9	100

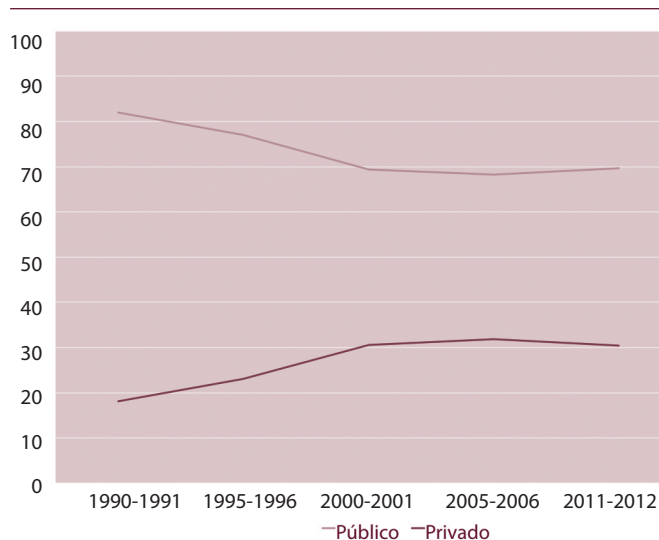
Nota: No se considera matrícula de escuelas normales y posgrado.
Fuente: Presidencia (2012b).

Cuadro 5 Evolución de la matrícula escolarizada de posgrado por quinquenio
1990-1991 a 2011-2012

Régimen	1990-1991	1995-1996	2000-2001	2005-2006	2010-2011	TGV 1990-2000	TGV 2000-2011	2011-2012
Pública	36,990	54,979	76,541	86,037	103,298	-	-	110,051
%	80.6	70.7	59.4	55.9	49.6	106.9	35.0	48.1
Privada	8,909	22,785	52,406	67,870	104,927	-	-	118,890
%	19.4	29.3	40.6	44.1	50.4	488.2	100.2	51.9
Total	45,899	77,764	128,947	153,907	208,225	-	-	228,941
%	100	100	100	100	100	180.9	61.5	100

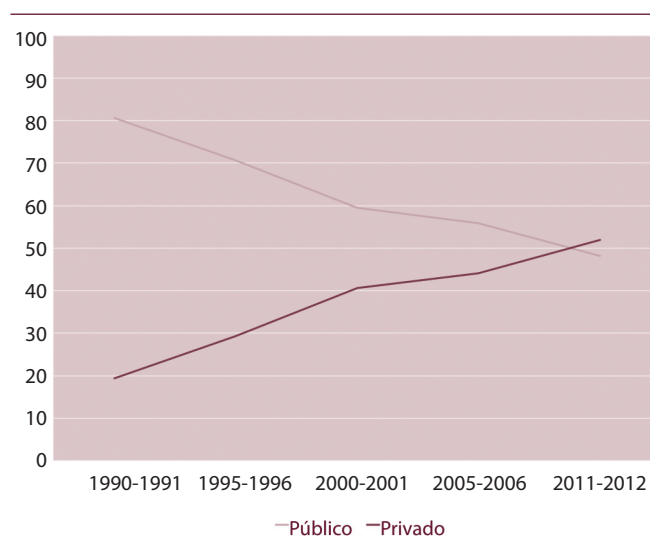
Fuente: Presidencia (2012b).

Gráfica 3 Distribución porcentual de la matrícula
de licenciatura por régimen



Nota: Incluye matrícula escolarizada de TSU, licenciatura universitaria y tecnológica, y educación normal.
Fuente: Presidencia (2012b).

Gráfica 4 Distribución porcentual de la matrícula
de posgrado por régimen
1990-1991 a 2011-2012



Nota: Incluye matrícula escolarizada de posgrado.
Fuente: Presidencia (2012b).

licenciatura; es decir, su participación en la atención del estudiantado aumentó en 12 puntos porcentuales a lo largo del periodo.

Existe coincidencia entre estudiosos de este tema acerca de que este acelerado crecimiento tuvo lugar debido a dos razones fundamentales (Acosta, 2005; Álvarez, 2011; Muñoz, Núñez y Silva, 2004; Rodríguez, 2008). En primer lugar, la existencia de una demanda insatisfecha creciente que no encontraba espacio en las instituciones públicas. En ello se combinaron el incremento en la escolaridad de la población que la puso en condiciones de aspirar a niveles superiores y la política de restricción presupuestal de las universidades públicas. La segunda causa, que también tiene fundamento en la política pública, se refiere la falta de regulación estatal que facilitó el terreno para la multiplicación de instituciones de diversa naturaleza, muchas de las cuales no cumplían estándares mínimos de calidad académica.

El crecimiento observado de 1990 a 2001 se resume en los siguientes rasgos característicos:

- Incremento del número de instituciones. En 1990 existieron 770 IES, 412 públicas (54%) y 358 particulares (46%). Para finales de la década se tenían 1,250 instituciones: 515 públicas y 735 particulares, revirtiéndose la distribución anterior, ya que el 59% eran de sostenimiento privado.
- Una característica de la expansión del sistema privado fue el crecimiento acelerado de establecimientos pequeños (con atención a menos de 500 alumnos), que pasaron de ser 155 en 1990 a 521 en el 2000 (Muñoz, Núñez y Silva, 2004).
- Aunque la concentración de la matrícula se siguió presentando en el área de ciencias sociales y administrativas, el ritmo de crecimiento más rápido correspondió a las carreras del área de educación y humanidades. Esto podría explicarse por los bajos costos asociados a su funcionamiento.

En la década del nuevo siglo cambiaron las tendencias de crecimiento experimentadas en cada uno de los sistemas. Si bien a lo largo del periodo de referencia continuó el crecimiento del sector privado en la licenciatura hasta alcanzar un incremento del 53% de su matrícula al final del periodo, sufrió una desaceleración y la tasa de crecimiento anual de la matrícula se ubicó en 4.4%, alrededor de la mitad de la registrada durante los diez últimos años. Simultáneamente, la oferta pública creció con ma-

yor vigor, superando ligeramente al crecimiento privado (54.2%), con la tasa media de crecimiento anual de su matrícula también de 4.4%. Así, después de un decenio, no se modificó la participación de cada uno de los sectores en la atención de la matrícula. Para el ciclo 2011-2012 las IES particulares atendieron al 30.4% de la matrícula escolarizada de licenciatura del país, y las IES públicas al 69.6%.

Sin embargo, en el nivel de posgrado el segmento privado continuó con su expansión por encima del público. Mientras que en el ciclo 1990-1991 el 80.6% de la matrícula escolarizada de posgrado era pública, en el ciclo 2011-2012 el sector privado superó al público al alcanzar el 52%. Al indagar las razones de lo anterior, se confirma el peso de dos decisiones en materia de política educativa: la primera, la apertura de nuevos lugares en las instituciones públicas ya existentes mediante el financiamiento para la ampliación de la matrícula; y la segunda, la creación de nuevas instituciones, como las universidades tecnológicas, politécnicas e interculturales, y de los institutos tecnológicos descentralizados de los estados.

Al mismo tiempo, esto se combina con una mayor preocupación estatal por regular el funcionamiento del sector privado, que venía siendo fuertemente cuestionado. A partir de 2005 la principal vía ha sido la de un mayor control en el otorgamiento del Reconocimiento de Validez Oficial de los Estudios (RVOE) y la realización de inspecciones ordinarias y extraordinarias a las instituciones, lo que derivó en procesos de sanción importantes, así como en la denegación del registro (Álvarez, 2011). Sin embargo, aún no se ha alcanzado un marco regulatorio y de políticas pertinentes para garantizar la calidad académica y un mayor impacto del sector de educación superior privada en el desarrollo educativo y social. A la vez, se han promovido varios mecanismos de acreditación de calidad, los cuales han estimulado al sector privado para alcanzar niveles aceptables que les permitan sobresalir en un mercado cada vez más competido. Ante esta dinámica, se ha formulado la hipótesis de que el acelerado proceso de expansión del sector privado en educación superior llegó a su tope, tal como se advertía en diversos documentos de la ANUIES y de la SEP. Estas nuevas tendencias tendrán que ser consideradas para la planeación de la futura expansión de la cobertura de la educación superior, tal como se verá más adelante.

Si trasladamos el análisis a nivel de entidad federativa, observamos que la distribución territorial de la oferta pública y privada es muy desigual: Guanajuato ha mantenido a lo largo de veinte años una importante oferta

de servicios privados (44%). En Puebla y Yucatán este régimen ganó un espacio muy amplio en la década de los 90, que no ha perdido en la actualidad. Algo similar

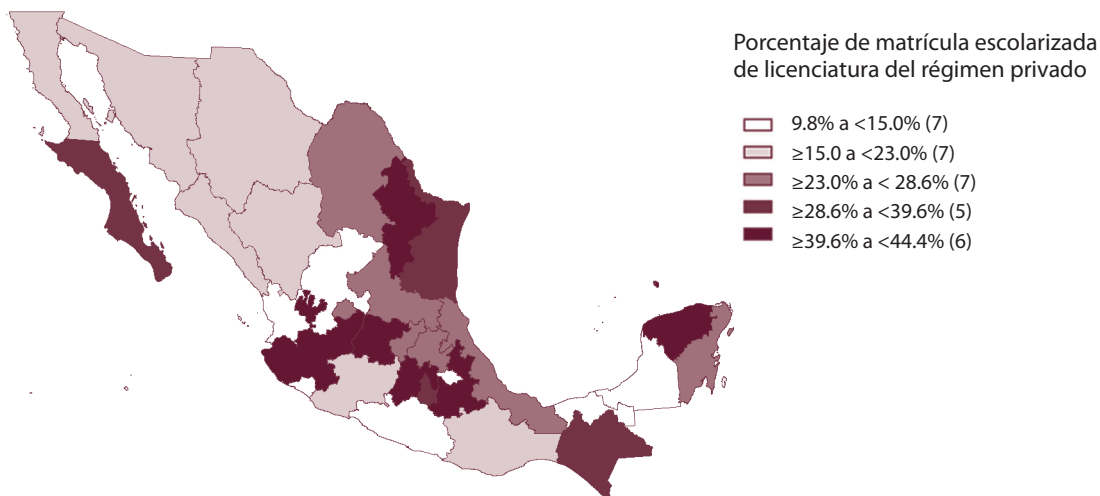
ocurre con Morelos donde se triplicó la matrícula en ese mismo periodo y actualmente reporta una participación del 39% (cuadro 6).

Cuadro 6 Distribución porcentual de la matrícula escolarizada de licenciatura por entidad federativa y régimen 1990-1991, 2000-2001 y 2011-2012

Entidad federativa	1990-1991		2000-2001		2011-2012	
	Pública	Privada	Pública	Privada	Pública	Privada
Aguascalientes	96.8	3.2	80.5	19.5	71.5	28.5
Baja California	88.7	11.3	80.0	20.0	78.9	21.1
Baja California Sur	100.0	0.0	70.2	29.8	64.3	35.7
Campeche	100.0	0.0	94.8	5.2	86.2	13.8
Chiapas	75.5	24.5	54.3	45.7	67.2	32.8
Chihuahua	91.7	8.3	80.6	19.4	82.9	17.1
Coahuila	75.6	24.4	71.2	28.8	71.7	28.3
Colima	99.2	0.8	95.2	4.8	87.2	12.8
Distrito Federal	75.3	24.7	64.2	35.8	66.6	33.4
Durango	94.2	5.8	80.0	20.0	83.8	16.2
Guanajuato	55.9	44.1	40.6	59.4	55.6	44.4
Guerrero	100.0	0.0	91.8	8.2	88.8	11.2
Hidalgo	98.8	1.2	72.8	27.2	75.2	24.8
Jalisco	79.5	20.5	55.7	44.3	60.4	39.6
México	79.0	21.0	62.7	37.3	59.5	40.5
Michoacán	93.0	7.0	85.5	14.5	82.3	17.7
Morelos	87.6	12.4	62.6	37.4	60.6	39.4
Nayarit	100.0	0.0	91.5	8.5	90.2	9.8
Nuevo León	65.0	35.0	57.7	42.3	57.5	42.5
Oaxaca	92.0	8.0	88.1	11.9	78.3	21.7
Puebla	81.9	18.1	52.8	47.2	56.0	44.0
Querétaro	74.2	25.8	66.5	33.5	71.4	28.6
Quintana Roo	100.0	0.0	81.9	18.1	77.0	23.0
San Luís Potosí	95.8	4.2	83.1	16.9	75.5	24.5
Sinaloa	94.9	5.1	90.1	9.9	85.0	15.0
Sonora	92.1	7.9	90.6	9.4	84.1	15.9
Tabasco	100.0	0.0	90.3	9.7	86.7	13.3
Tamaulipas	78.0	22.0	69.1	30.9	69.5	30.5
Tlaxcala	97.0	3.0	87.9	12.1	87.4	12.6
Veracruz	95.0	5.0	69.0	31.0	74.6	25.4
Yucatán	85.3	14.7	56.6	43.4	56.4	43.6
Zacatecas	95.4	4.6	93.4	6.6	86.2	13.8
Nacional	81.9	18.1	69.4	30.6	69.6	30.4

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de SEP (s/f).

Mapa 2 Clasificación de las entidades federativas con base en su proporción de matrícula del régimen privado 2011-2012



Fuente: Elaboración propia con base en la información de SEP. UPEPE (s/f).

Otras entidades que muestran consolidación del régimen privado son Nuevo León, Estado de México, Jalisco, Baja California Sur, el Distrito Federal y Chiapas, las cuales tienen una participación mayor al promedio nacional (30.4%) en la atención privada a los estudiantes. En el extremo opuesto se hallan Nayarit, Guerrero, Tlaxcala, Colima, Tabasco, Campeche y Zacatecas, cuya participación no llega al 15%, siendo la oferta de carácter público la predominante, como lo permite ver el mapa 2.

Ante esta nueva dinámica, parece necesario atender asuntos claves como:

- El aseguramiento de la calidad, con estándares que garanticen un nivel adecuado de formación dado que previsiblemente la demanda se seguirá incrementando como resultado del aumento en la escolaridad previa y por el efecto que tendrá la obligatoriedad de la educación media superior.
- La regulación de las figuras jurídicas en las que operan las instituciones implica transparentar objetivos académicos y económicos, además de garantizar un marco normativo adecuado desde el punto de vista financiero y fiscal.
- El rediseño de esquemas de financiamiento público-privado como un mecanismo para ampliar efectiva y equitativamente la cobertura del sistema.

CREACIÓN DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR ENTRE 2000 Y 2012

De acuerdo con la información disponible sobre la creación de nuevas instituciones públicas en las últimas tres décadas, se puede sostener que el proceso de desconcentración y diversificación de la educación superior toma forma e impulso a partir de los años ochenta, se intensifica y madura durante la década de los noventa y en el primer decenio del siglo XXI.

Como resultado de tales dinámicas, el sistema de educación superior, además de haber crecido, se ha diversificado y descentralizado en el territorio nacional. Actualmente, todas las ciudades y zonas metropolitanas del país cuentan con oferta de estudios superiores en alguna de las modalidades referidas; poblaciones de menor tamaño paulatinamente van contando con establecimientos de nivel superior, sea como nueva institución o como sede de alguna existente. El aumento de la cobertura si bien aún insuficiente, como más adelante se verá, es resultado de un esfuerzo nacional por ofrecer mayores oportunidades de ingreso a una institución pública de educación superior a los jóvenes de las distintas regiones del país, en especial a los pertenecientes a los grupos sociales más desfavorecidos.

Tan sólo de 2001 a 2012 se crearon 213 IES públicas: 73 institutos tecnológicos, 60 universidades tecnológicas,

gicas, 49 universidades politécnicas, 18 universidades públicas estatales y 8 universidades interculturales, además de 5 centros regionales de formación docente e investigación educativa (cuadro 7).

Cuadro 7 Nuevas instituciones de educación superior por subsistema 2001-2012

	2001-2006	2007-2012	2001-2012
UPE	8	10	18
UT	17	43	60
Upol	15	34	49
UIC	5	3	8
IT	28	45	73
CRFDIE		5	5
Total	73	140	213

Fuente: Elaborado a partir de los datos obtenidos de las direcciones electrónicas de los subsistemas institucionales de la Subsecretaría de Educación Superior: www.ses.sep.gob.mx/wb/ses/educacion_superior_publica.

En los seis últimos años se duplicó el número de IES públicas creadas en el periodo inmediato anterior. Destaca el hecho de que el 85% de las IES creadas sean de tipo tecnológico. Junto a la creación de nuevas IES públicas, el gobierno federal ha apoyado la ampliación de instituciones existentes: de 2007 a 2012 se construyeron cerca de un centenar de campus o extensiones, 62 de ellos de universidades públicas estatales, universidades públicas estatales con apoyo solidario y universidades interculturales, y 34 en institutos tecnológicos y universidades tecnológicas.

Si bien la creación y ampliación de IES ha favorecido la incorporación de más jóvenes a la educación superior en distintas regiones del país, las decisiones tomadas en las entidades federativas para crear nuevas instituciones y su ubicación geográfica, no siempre ha sido resultado de una planeación racional de servicios educativos, sino a motivaciones y compromisos de orden político de los actores locales, duplicando o superponiendo ofertas ya

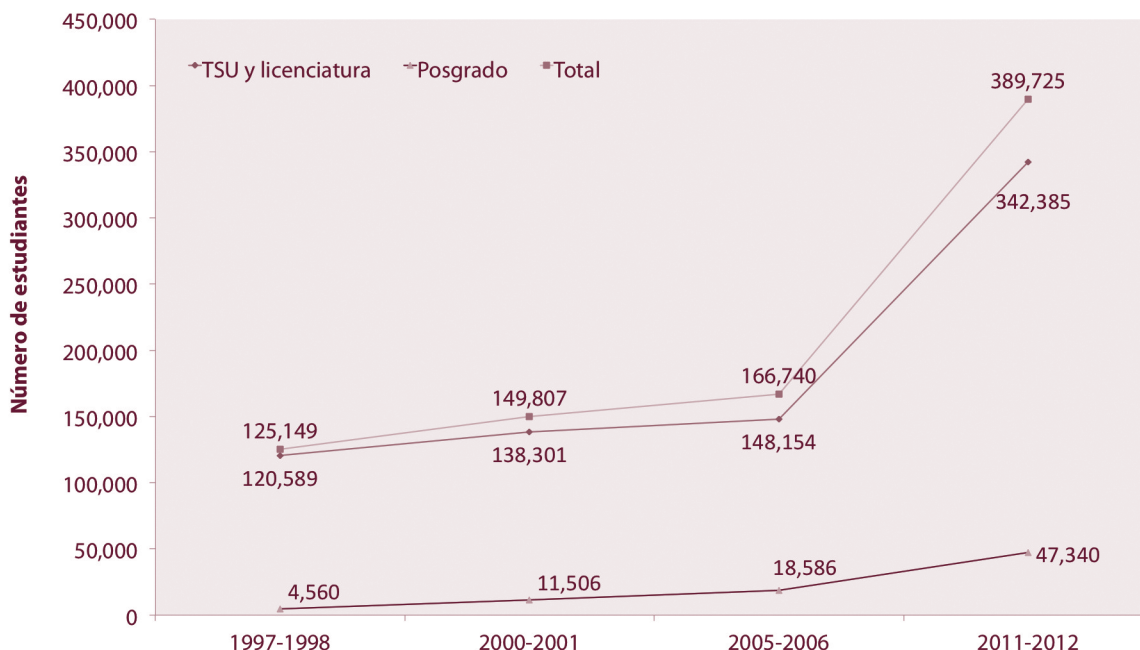
existentes y con escasa o nula articulación interinstitucional. Sin duda es necesario revisar las políticas de creación de instituciones públicas por parte del gobierno federal y de los gobiernos estatales, esto sin menoscabo de la soberanía de cada uno de ellos pero en un marco de colaboración federal. Del mismo modo es necesario practicar una evaluación de las características con que se ha dado la creación de IES, la solidez de los proyectos académicos en que se sustentan y, sobre todo, sus impactos locales. Una renovada política de educación superior con visión de Estado deberá poner especial atención a la formulación de una estrategia nacional de carácter federalista para decidir de la mejor manera la creación de nuevas IES en los diferentes subsistemas, dando atención a las demandas y necesidades de formación e investigación en todo el país.

EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA

A partir del ciclo 1997-1998, la SEP reporta información de manera sistemática sobre la educación superior en la modalidad no escolarizada (educación abierta, mixta y a distancia). De ese ciclo al correspondiente a 2011-2012, la modalidad no escolarizada en licenciatura se ha multiplicado por un factor de 2.8, mientras el posgrado lo ha hecho por 10.4, sin duda un crecimiento importante. Cabe observar que fue a partir de 2006 que la curva de crecimiento se elevó notoriamente respecto al periodo anterior, resultado del crecimiento del 131% de la matrícula no escolarizada de licenciatura y del 155% de la matrícula de posgrado (gráfica 5). Este crecimiento fue mayor que el de la modalidad escolarizada, por lo que su participación relativa en el total de la matrícula se elevó del 6.3% en 1998 al 10.5% en 2012.

El gran incremento en el nivel de licenciatura es resultado del impulso dado a esta modalidad por parte de diversas universidades y proyectos como el Espacio Común de Educación Superior Abierta y a Distancia (ECOESAD), el Sistema Nacional de Educación a Distancia (SINED) y el Programa de Educación Superior Abierta y a Distancia, creado en 2009 por la SEP, mismo que dio lugar a la Universidad Abierta y a Distancia de México (UNAD) que, en mayo de 2012, registró una matrícula de 49 mil alumnos.

Gráfica 5 Evolución de la matrícula de educación superior no escolarizada 1997-1998 a 2011-2012



Fuente: Elaborado a partir de información procedente de la Dirección General de Planeación, de la Dirección General de Educación Superior Universitaria y de SEP. UPEPE (s/f).

Como se puede observar en la gráfica 6, en algunas entidades federativas la modalidad no escolarizada tiene un peso importante en la matrícula de educación superior; es el caso de Veracruz (26.9%), Chiapas (26.2%) y Nayarit (19.2%), mientras en el otro extremo se encuentran entidades con muy baja participación, como Tamaulipas (2%); Sonora (2.5%) y Baja California (3.0%).

Ante la creciente demanda social por educación superior, dada la mayor disponibilidad de nuevas tecnologías de información y comunicación, y frente al surgimiento de nuevos paradigmas educativos en una sociedad en acelerado proceso de cambio, las modalidades abierta y a distancia van ganando terreno, tanto en la licenciatura como en el posgrado. La experiencia acumulada en los últimos años por parte de universidades públicas y particulares e instituciones de orientación tecnológica, constituirá una base firme para dar pasos acelerados hacia la ampliación de estas modalidades y el aseguramiento de la calidad de los programas que se ofertan en todo el país. Sin duda el reto para los siguientes años será consolidar los proyectos en curso con altos estándares de calidad, así como impulsar nuevos diseños educativos para grupos de la población de edades atípicas en condiciones de acceder a estudios superiores por vías no convencionales.

MATRÍCULA POR ÁREA DE CONOCIMIENTO

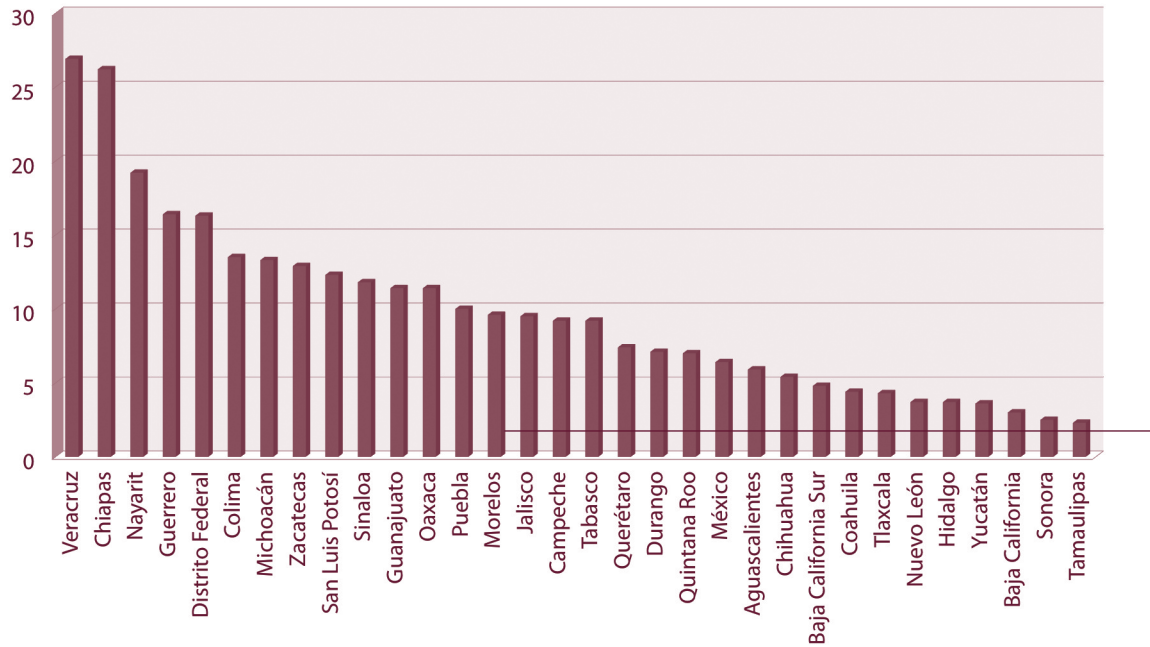
Durante la pasada década se han producido algunos cambios destacables en la distribución de la matrícula de educación superior por áreas de conocimiento: la matrícula en ciencias sociales y administrativas sigue teniendo el mayor peso, 48.8% en 2000-2001 y 43.9% en 2010-2011, seguida por la población inscrita en ingeniería y tecnología, 31.5% y 34.3% respectivamente. El resto de las áreas concentran porcentajes mucho más reducidos en términos comparativos entre los ciclos 2000-2001 y 2010-2011: 9% y 10% en ciencias de la salud, 4.9% y 6.6% en educación y humanidades, 2.7% y 2.5% en ciencias agropecuarias, y 3.1% y 2.6% en ciencias naturales y exactas.

El análisis de la matrícula por grupos de carreras (subáreas de conocimiento) revela algunos cambios en las veinte carreras con mayor matrícula entre los ciclos 2005-2006 y 2010-2011, último ciclo en el que se empleó la misma clasificación (gráfica 7). Mientras la matrícula total de licenciatura creció 21% entre ambos periodos, en algunas carreras el número de estudiantes aumentó muy por encima de este valor. Es el caso de turismo (106%), enfermería (89%), ingeniería mecánica y eléctrica (65%), ingeniería civil (48%) y arquitectura y diseño

(38%). Otras carreras crecieron de manera cercana al promedio nacional, mientras que otras disminuyeron su matrícula (ingeniería eléctrica y electrónica en 13% y

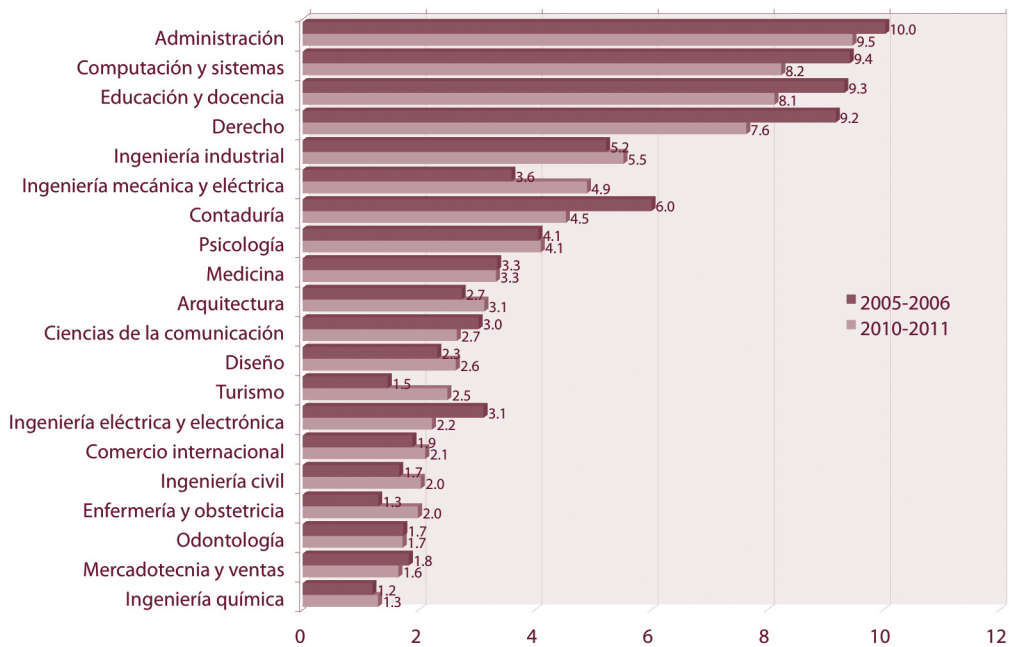
contaduría en 9%) o bien tuvieron mínimas variaciones (derecho, educación y computación). En estas veinte carreras estudian 8 de cada 10 estudiantes de licenciatura.

Gráfica 6 Porcentaje de la matrícula no escolarizada de educación superior respecto al total de cada entidad federativa 2011-2012



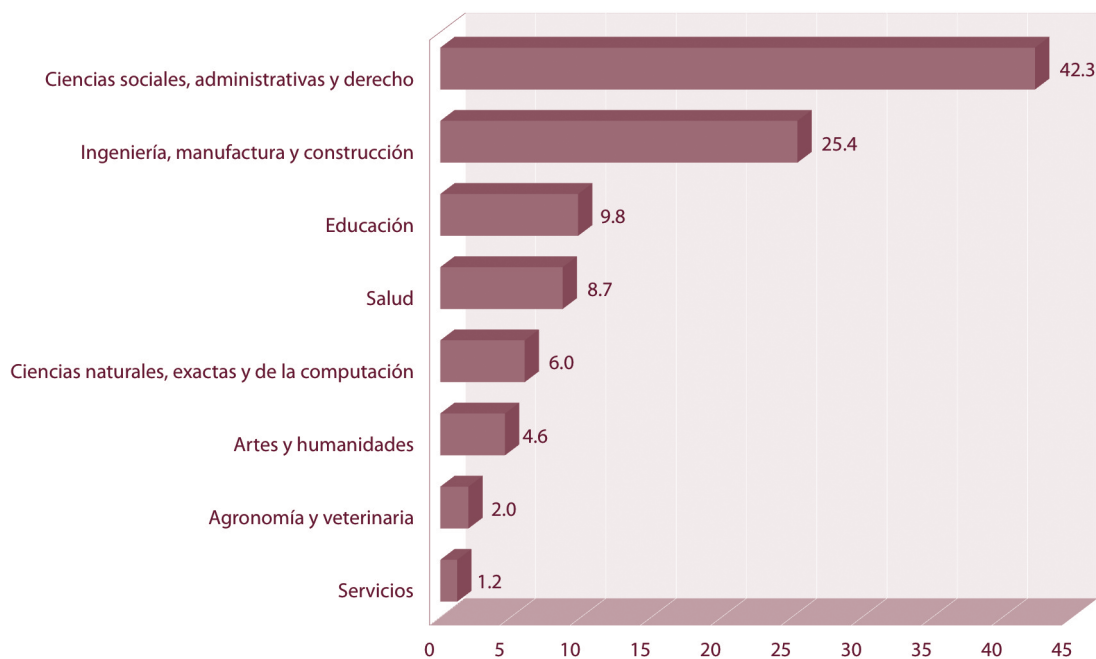
Fuente: SEP. UPEPE (s/f).

Gráfica 7 Porcentaje de matrícula en las veinte carreras de licenciatura más pobladas 2005-2006 y 2010-2011



Nota: Incluye la matrícula escolarizada.
Fuente: Elaboración propia con datos de SEP. UPEPE (s/f).

Gráfica 8 Matrícula de licenciatura por campos de formación académica
2011-2012



Fuente: Elaboración propia con datos de SEP. UPEPE (s/f).

En el ciclo escolar 2011-2012 la SEP aplicó una nueva clasificación de programas de estudios basada en criterios distintos de agrupación (Inegi, 2012). Sin embargo, los resultados de la distribución de la matrícula de acuerdo a esta tipología son congruentes con la estructura señalada para los ciclos previos –pese a que las categorías no permiten una comparación directa entre ambas clasificaciones–. De cada 100 estudiantes inscritos en programas de licenciatura: el 42% se concentró en el campo de las ciencias sociales, administrativas y derecho; los estudios de ingeniería, manufactura y construcción agruparon a la cuarta parte de la matrícula; 10% cursaron programas de educación; 9% carreras en el campo de la salud; ciencias naturales, exactas y computación agruparon al 6%; artes y humanidades, agronomía y veterinaria, y servicios reunieron, en cada caso, proporciones muy inferiores de la matrícula (gráfica 8).

Con esta nueva clasificación, en el ciclo 2011-2012, 22 carreras (campos específicos de estudio) agrupan al 80% de la matrícula, estructura muy similar a la que se desprende de la clasificación anterior (cuadro 8). Se sigue apreciando una mayor concentración de la población escolar en programas dirigidos a la producción de servicios administrativos y gestión de empresas (12.9%),

ingeniería mecánica y metalurgia (9%), derecho (7.5%) y electrónica y automatización (6.8%).

DESIGUALDAD EN EL ACCESO A EDUCACIÓN SUPERIOR

La desigualdad en el acceso a educación superior es una de las facetas de la inequidad que existe en el país. La desigualdad se manifiesta en tres indicadores: la distribución de la matrícula según deciles de ingreso; la clasificación de la matrícula según el grado de marginación de la localidad de residencia; la presencia de población indígena y la presencia de personas con discapacidad.

Conforme se avanza en la carrera educativa, desde el nivel de educación primaria, aumenta la brecha de desigualdad en el perfil socioeconómico de los estudiantes. Según datos de la Subsecretaría de Educación Superior, con base en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), en 2010 el 57.5% de los alumnos de educación básica provenía de los cuatro primeros deciles de ingreso, en educación media superior este porcentaje se reducía al 36.7% y en educación superior era del 21.1% (Tuirán, 2012a). Estas cifras revelan las amplias brechas que existen al comparar la presencia

Cuadro 8 Matrícula de licenciatura e incidencia según campo específico de conocimiento
2011-2012

Campo específico	2011-2012	
	Matrícula	Porcentaje
Administración y gestión de empresas	378,532	12.9
Ingeniería mecánica y metalurgia	264,794	9.0
Derecho	219,597	7.5
Electrónica y automatización	199,422	6.8
Contabilidad y fiscalización	127,058	4.3
Psicología	123,517	4.2
Negocios y comercio	95,419	3.3
Medicina	97,424	3.3
Arquitectura y urbanismo	91,977	3.1
Ciencias de la computación	79,036	2.7
Comunicación y periodismo	66,918	2.3
Enfermería y cuidados	67,612	2.3
Técnicas audiovisuales y producción de medios	62,423	2.1
Construcción e ingeniería civil	62,542	2.1
Biología y bioquímica	57,364	2.0
Ingeniería química	60,108	2.0
Mercadotecnia y publicidad	56,673	1.9
Estomatología y odontología	51,487	1.8
Terapia y rehabilitación	48,256	1.6
Formación docente para EB (primaria)	44,353	1.5
Formación docente para EB (secundaria)	39,315	1.3
Formación docente para EB (preescolar)	33,010	1.1
Subtotal	2'326,837	79.4
Matrícula total	2'932,254	100.0

Fuente: Elaboración propia con datos de SEP. UPEPE (s/f).

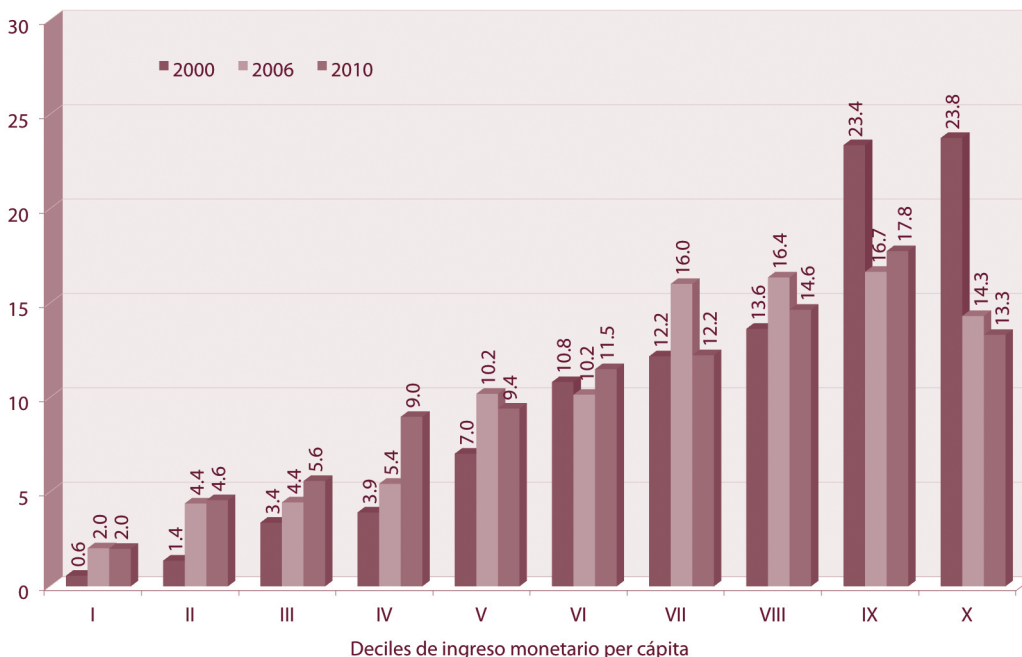
de población escolar procedente de hogares con menos recursos en los distintos tipos educativos del SEN, de manera muy acentuada en el nivel superior.

La información de la edición de la ENIGH para 2000, 2006 y 2010 permite estimar el porcentaje de estudiantes de educación superior, sin incluir posgrado, por deciles de ingreso del hogar y por deciles de ingreso per cápita. En términos generales, si se considera el ingreso monetario del hogar, durante la segunda mitad de la década pasada, no se aprecian cambios que modifiquen la estructura de participación: los estudiantes tienden a concentrarse en los deciles superiores del ingreso y su

presencia es mucho más reducida en los inferiores. Los estudiantes del último decil (los de mayores ingresos) representaron en el periodo alrededor de la cuarta parte de la matrícula y los del primer decil (los de menores ingresos) menos del 2%.

Sin embargo, la participación de los estudiantes por decil de ingreso per cápita ha tenido variaciones: en 2000 los primeros cuatro deciles representaron el 10.3%, en 2006 el 16.3% y en 2010 el 21.1%, lo que indica una tendencia a la mayor participación de jóvenes de bajos recursos. No obstante, en dicha distribución resalta que el cuarto decil de ingresos fue el que observó el mayor

Gráfica 9 Distribución porcentual de la matrícula de educación superior por segmento de ingreso monetario per cápita 2000, 2006 y 2010

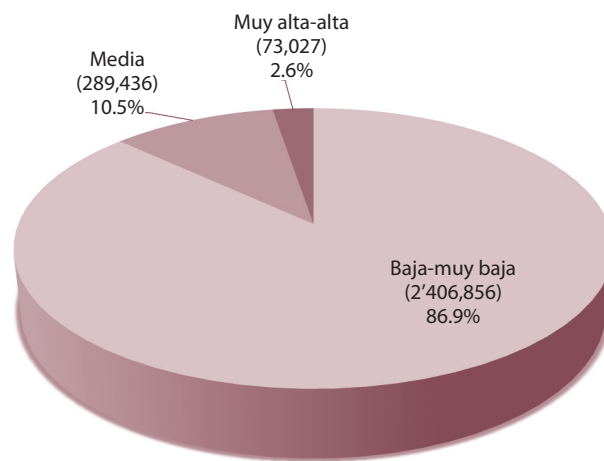


Nota: El valor máximo del eje vertical se ha fijado en 30% para facilitar la interpretación de las diferencias. El 100% se obtiene sumando los porcentajes de los deciles para un mismo año.
 Fuente: Elaboración con datos de la Subsecretaría de Educación Superior.

dinamismo en el proceso de transición socioeconómica de la matrícula. Los alumnos adscritos a este decil pasaron de representar menos del 4% del total al 9%; en términos absolutos aumentaron 214 mil, cifra que equivale tanto al crecimiento de los dos primeros deciles, como al crecimiento de los dos últimos. Ello muestra que la brecha entre los sectores socioeconómicos más vulnerables y los que concentran la mayor cantidad de recursos monetarios, se mantiene en un nivel importante, lo que es reflejo de la profunda desigualdad existente en el país (el Índice de Gini fue 0.509 en 2010).

Otro indicador que puede contribuir al conocimiento de la desigualdad en educación superior es la clasificación de la matrícula según el grado de marginación de la localidad de residencia (gráfica 10). En 2010, 87 de cada 100 estudiantes de educación superior vivían en comunidades de baja o muy baja marginación, y menos del 3% eran habitantes de localidades con alta o muy alta marginación; el 10% restante habitaba en lugares de marginación media. Había por tanto una gran brecha en la concentración de la matrícula en las áreas de mayor marginación: por cada estudiante de educación superior en zonas de alta o muy alta marginación había 33 estudiantes en lugares con baja o muy baja marginación.

Gráfica 10 Distribución de la matrícula de educación superior según grado de marginación de la localidad de residencia 2010



Nota: Las cifras entre paréntesis corresponden al número total de estudiantes en cada estrato de marginación; la suma equivale a la matrícula total de educación superior en 2010, sin incluir el posgrado (2,769,319 estudiantes).
 Fuente: Elaboración propia a partir de la información del Inegi (2010).

Más de tres cuartas partes de los estudiantes que residían en poblaciones con alta o muy alta marginación

se distribuían entre cinco entidades de la República –algunas de las cuales tienen las tasas más bajas de cobertura: Chiapas (21.7%), Guerrero (16.5%), Oaxaca (9.4%), Puebla (10.4%) y Veracruz (18.2%).

El examen de la presencia de población indígena en la matrícula de educación superior, así como de los estudiantes con capacidades diferentes, permite explorar otras expresiones de la desigualdad en el acceso a este

nivel educativo por parte de ciertos grupos vulnerables a la privación de este derecho (gráfica 11). Al inicio de esta década en México había más de 200 mil estudiantes de educación superior que se autodefinían como indígenas, de los cuales el 52% eran mujeres. Los indígenas representaban el 7.7% de la matrícula de educación superior del país, incluyendo en ésta a los inscritos en programas de TSU y de licenciatura universitaria y tecnológica.

Gráfica 11 Incidencia de la población indígena y de la población con capacidades diferentes en la matrícula de educación superior de los estados 2010



Notas: La población indígena se define a partir de la pregunta de auto adscripción étnica. Entre las personas con capacidades diferentes están incluidas aquéllas que declararon tener algún tipo de limitación física o mental. La matrícula corresponde a todos los estudiantes inscritos en programas de TSU o licenciatura universitaria o tecnológica en el año 2010, según el Censo de Población y Vivienda 2010. La incidencia se calcula con relación al total de la matrícula de cada estado. Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Inegi (2010).

Entre los estados había grandes diferencias en el peso de los indígenas en la educación superior; en Yucatán, Oaxaca, Campeche y Quintana Roo, la presencia relativa de estudiantes indígenas variaba entre la cuarta parte de su matrícula y el 40%. En el otro extremo, la incidencia de este grupo era inferior al 2% de todos los estudiantes de educación superior en Nuevo León, Coahuila y Durango.

También cabe señalar la escasa presencia de personas con discapacidad. El número total de estudiantes de educación superior que declararon tener alguna limitación física o mental ascendía en ese mismo año a 26,651

(menos del 1% de la matrícula), de los cuales el 53% eran varones y el 47% mujeres. La mitad de estos estudiantes se distribuía entre cinco estados del país: el D.F. (17.8%, 4,737), Estado de México (16.5%, 4,398), Veracruz (5.4%, 1,426), Puebla (5.2%, 1,387) y Guanajuato (4.5%, 1,186), mientras que en entidades como Colima, Campeche, Baja California Sur y Aguascalientes su presencia era mínima.

Los datos anteriores muestran el reto de avanzar de manera acelerada en el cierre de brechas de la desigualdad en el acceso y la permanencia en educación superior, en los próximos años.

- Acosta, Adrián (2005). *La educación superior privada en México*. Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC) Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). <http://www.iesalc.unesco.org.ve/>.
- Álvarez, G. (2011). "El fin de la bonanza. La educación superior privada en México en la primera década del siglo XXI". *Reencuentro*, Núm. 60:10-29, abril.
- ANUIES (2012). *Inclusión con responsabilidad social: Una nueva generación de políticas de educación superior*. México: ANUIES. 68 p.
- _____. (2011). *Reformas jurídicas y premisas para una política de financiamiento de las instituciones públicas de educación superior con visión de Estado*. México: ANUIES. mimeo. 162 p.
- _____. (2010). *La ANUIES crece. Reseña histórica*. México: ANUIES. 239 p. y Anexos en disco compacto.
- _____. (2007a). *Informe de resultados del diagnóstico de la cooperación académica en las IES afiliadas a la ANUIES*. México: ANUIES, 59 p.
- _____. (2007b). *Sistema de asignación y transferencia de créditos académicos*. Documento aprobado por la XXXVIII Sesión Ordinaria de la Asamblea General de la ANUIES.
- _____. (2006a). *Consolidación y avance de la educación superior en México. Temas cruciales de la agenda*. México: ANUIES. 46 p.
- _____. (2006b). *Consolidación y avance de la educación superior en México. Elementos de diagnóstico y propuestas*. México: ANUIES. 275 p.
- _____. (2000). *La educación superior en el siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo. Una propuesta de la ANUIES*. México: ANUIES. xiii, 260 p.
- _____. (s/f). Directorio Nacional de Instituciones de Educación Superior. Página electrónica: http://www.anui.es.mx/la_anui.es/diries/
- Balán, J. y A. M. García (1997). "El sector privado de la educación superior". En Kent, R. (comp.) *Los temas críticos de la educación superior en América. Los años 90. Expansión privada, evaluación y posgrado*. México, Fondo de Cultura Económica, 1997. Vol. 2.
- Cámara de Diputados (2011a). Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012. *Diario Oficial de la Federación*, 12 de diciembre de 2011. http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5233070&fecha=09/02/2012
- _____. (2011b) *Ley de ciencia y tecnología*. <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/242.pdf>
- _____. (2012). Decreto por el que se declara reformado el párrafo primero; el inciso c) de la fracción II y la fracción V del artículo 3o., y la fracción I del artículo 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. [Establece la obligatoriedad de la educación media superior]. *Diario Oficial de la Federación*, 9 de febrero de 2012.

- Cámara de Diputados. Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública (2011). "Dictámenes del presupuesto de egresos de la federación". http://201.147.98.20/search?q=Comisi%C3%B3n+de+presupuesto+y+cuenta+p%C3%ABblica&btnG=buscar&entqr=0&output=xml_no_dtd&sort=date%3AD%3AL%3Ad1&client=diputados&ud=1&oe=UTF-8&ie=UTF-8&proxystylesheet=diputados&site=default_collection
- CEPAL (2010). *Panorama social de América Latina 2010*. Santiago de Chile: CEPAL. 266 p.
- ____ (2007). *Cohesión social. Inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: CEPAL. 174 p.
- Conacyt (2011a). *Informe general del estado de la ciencia, la tecnología y la innovación, 2011*. México: Conacyt. 336 p.
- ____ (2011b). *Indicadores de actividades científicas y tecnológicas. Edición de bolsillo*. México: Conacyt. 124 p.
- ____ (2010). *Centros de Investigación Conacyt*. <http://www.conacyt.gob.mx/Centros/Paginas/Default.aspx> (Consulta: 25 de septiembre de 2012).
- Conapo (2012a). *Proyecciones de la población de México 2005-2050*. <http://www.conapo.gob.mx/00cifras/proy/RM.xls>
- ____ (2012b). *Índices de marginación*. <http://www.conapo.gob.mx/00cifras/proy/RM.xls>
- Coneval (2011a). *Pobreza por ingresos 1992-2010. Anexo Estadístico*. http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/evolucion_de_las_dimensiones_pobreza_1990_2010.es.do
- ____ (2011b). *Anexo estadístico pobreza 2010*. En: http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/evolucion_de_las_dimensiones_pobreza_1990_2010.es.do
- ____ (2010). *Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza*. *Diario Oficial de la Federación*, 16 de junio. http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/resource/coneval/med_pobreza/DiarioOficial/DOF%20lineamientos%20pobrezaCONEVAL_16062010.pdf?view=true
- ____ (2009). *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México, 2010*. México, D.F.: Coneval. 128 p.
- Galaz, J. F. (2012). *El académico mexicano en el contexto de una nueva generación de políticas de educación superior*. mimeo.
- ____ *et al.* (2011). Mexico: A Portrait of a Managed Profession. In: W. Locke, W.K. Cummings, and D. Fisher (Eds.). *Changing Governance and Management in Higher Education: The Perspectives of the Academy*. New York: Springer. pp. 57-81.
- ____ (1999). "La experiencia universitaria y la profesión académica". *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 1(1). <http://redie.uabc.mx/vol1no1/contenido-galaz.html>.
- ____ (s/f), "La Reconfiguración de la Carrera Académica" (RPAM), Universidad Autónoma de Baja California. Director del proyecto.
- Garnica, M. A. (2012). *La seguridad en instituciones de educación superior. Estado actual y recomendaciones*. México: ANUIES. mimeo.
- ____ (2011). *Manual de seguridad para instituciones de educación superior: estrategias para la prevención y atención*. México: ANUIES. 76 p.
- Gil, M. (2012a). *Fortalecimiento de la carrera académica*. mimeo.
- ____ (2012b). "La educación superior en México entre 1990 y 2010. Una conjetura para comprender su transformación". *Estudios Sociológicos*, 30(89):549-566, mayo-agosto.
- ____ M., J. Mendoza Rojas, R. Rodríguez Gómez y M. J. Pérez-García (2009). *La cobertura de la educación superior en México. Tendencias, retos y perspectivas*. México: ANUIES. 286 p.
- ____ (Coord.) (2005). *La carrera académica en la Universidad Autónoma Metropolitana: Un largo y sinuoso camino*. México: UAM.

- Global University Network for Innovation (2009). *Higher Education at a Time of Transformation: New Dynamics for Responsibility, Financing and Accreditation*. Palgrave Macmillan. 222 p.
- Inegi. Comité Técnico Especializado de Información Educativa (2012). *Clasificación mexicana de programas de estudio por campos de formación académica 2011. Educación superior y media superior*. México: ANUIES. Conacyt. SEP. STPS. Inegi. 121 p.
- _____. (2010). *Censo de población y vivienda 2010. Microdatos de la muestra*. México: Inegi. <http://www.inegi.org.mx/sistemas/microdatos2/default2010.aspx>
- _____. (1990). *Censo general de población y vivienda 1990*. México: Inegi.
- _____. (s/fa). *Encuesta nacional de empleo*. <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/historicas/ene/default.aspx>
- _____. (s/fb). *Encuesta nacional de ocupación y empleo*. <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/regulares/enoe/default.aspx>
- _____. (s/fc) *Banco de información económica*. <http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/>
- _____. (s/fd) *Sociedad y gobierno*. En <http://www.inegi.org.mx/Sistemas/temasV2/Default.aspx?s=est&c=21702>
- ITMAC (s/f). *La educación superior tecnológica como factor estratégico para el desarrollo del país*. p. 12
- Kent, R. y R. Ramírez (2002). "La educación superior privada en México: crecimiento y diferenciación". En: Altbach, P. (Coord.). *Educación superior privada*. México: CESU/Miguel Ángel Porrúa. pp. 123-144.
- Knight, J. (2004). "Internationalization Remodeled: Definition, Approaches, and Rationales". *Journal of Studies in International Education* 8(1):3-4, March.
- Levy, D. (1986). *Higher Education and the State in Latin America. Private Challenges to public Dominance*. Chicago: University of Chicago Press. 452 p.
- López Castañares, R. (2012). "Las universidades y su función en el desarrollo nacional", conferencia dictada en el Foro "Las universidades y los sistemas nacionales de información", organizado por El Colegio de México, Cátedra Guillermo y Alejandro Humboldt y UNAM. ISSUE, 8 de noviembre de 2012. mimeo. 46 p.
- Martínez, N. (2011). "Pide OCDE elevar recursos para ciencia. México invierte en ciencia 0.4% de su Producto Interno Bruto, muy por debajo del promedio de 2.3% de la OCDE". *El Universal*, 24 de marzo. <http://www.eluniversal.com.mx/notas/754055.html>
- Muñoz, C., L. Núñez Gornés y M. Silva Laya (2004). *Desarrollo y heterogeneidad de las instituciones de educación superior particulares*. México, ANUIES. 247 p.
- OIT (1999). *Memoria del director general: Trabajo decente. 87ª Conferencia Internacional, 1-17 de junio*. <http://www.ilo.org/public/spanish/standards/relm/ilc/ilc87/rep-i.htm>
- OECD. Directorate for Education (2012a). *Education at a Glance 2012: OECD Indicators*. Paris: OECD Publishing. <http://dx.doi.org/10.1787/eag-2012-en>
- OECD (2012b). *Main Science and Technology Indicators, Volume 2012*. Paris: OCDE Publishing.
- Patlani. *Encuesta nacional de movilidad estudiantil internacional de México* (2012). 59 p. <http://www.sincree.sep.gob.mx/work/sites/sincree/resources/Banner/movilidad.pdf>
- PNUD (2010). *Informe sobre desarrollo humano 2010. La verdadera riqueza de las naciones: Caminos al desarrollo humano*. México: PNUD. Mundi-Prensa. xiv, 247 p. http://hdr.undp.org/en/media/HDR_2010_ES_Complete.pdf
- _____. México (2011). *Informe sobre desarrollo humano México 2011. Equidad del gasto público: derechos sociales universales con subsidios focalizados*. México: PNUD. 256 p. http://www.undp.org.mx/IMG/pdf/Informe_sobre_Desarrollo_Humano_en_Mexico_2011-2.pdf

- _____. (2010). *Informe sobre desarrollo humano de los pueblos indígenas en México. El reto de la desigualdad de oportunidades*. México: PNUD. 121 p. <http://www.undp.org.mx/IMG/pdf/IDH-PI.pdf>
- Presidencia de la República (2012a). *Sexto Informe de Gobierno*. México. 786 p. http://sexto.informe.calderon.presidencia.gob.mx/sexto_informe.html
- _____. (2012b). *Sexto Informe de Gobierno. Anexo estadístico*. México. 757 p. http://sexto.informe.calderon.presidencia.gob.mx/anexo_estadistico.html
- _____. (2011a). *Quinto Informe de Gobierno*. México. 758 p. http://quinto.informe.gob.mx/archivos/informe_de_gobierno/pdf/Quinto-informe-de-gobierno.pdf
- _____. (2011b). *Quinto Informe de Gobierno. Anexo estadístico*. México. 709 p. http://quinto.informe.gob.mx/archivos/anexo_estadistico/pdf/anexo_estadistico.pdf
- _____. (2010). *Cuarto Informe de Gobierno. Anexo estadístico*. México. 679 p. <http://cuarto.informe.calderon.presidencia.gob.mx/anexo-estadistico/>
- Promep (2011). Programa de Mejoramiento del Profesorado. <http://promep.sep.gob.mx/index.html>. (Consulta el 06 de diciembre de 2012). Red de Universidades Interculturales (s/f). "Misión". Redui. http://www.redui.org.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=48&Itemid=28 (Consulta: 25 de septiembre de 2012)
- Rodríguez, R. (2008). "Sistemas universitarios del sector privado". *Campus Milenio*, Núms. 267-270, 10 de abril a 2 de mayo.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Buenos Aires: Planeta. 249 p.
- SEP (2011). *Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos*. D.F, México.
- _____. (2010) "Sistemas para el Análisis de la Estadística Educativa". *Sistema de Pronósticos Educativos (Pronosep)*. www.sep.gob.mx (Consulta: 8 de febrero de 2012).
- _____. (2007). *Programa Sectorial de Educación 2007-2012*. México. 64 p. <http://basica.sep.gob.mx/reformaintegral/sitio/pdf/marco/PSE2007-2012.pdf>
- _____. (10 de septiembre de 2003). Subsecretaría de Planeación y Coordinación. *Estadística Básica de Educación Superior. Inicio de Cursos 2002-2003*. <http://www.dgpp.sep.gob.mx/Estadi/Educ%20Sup%202002-2003/index.htm> (Consulta: 3 de octubre de 2012).
- _____. (s/fa). *Estadística histórica del sistema educativo nacional*. <http://www.dgpp.sep.gob.mx/Estadi/NACIONAL/index.htm> (Consulta: 21 de noviembre de 2012).
- _____. (s/fb) Coordinación de Universidades Politécnicas. "Misión". <http://politecnicas.sep.gob.mx/#>
- SEP. DGPEE (2008). *Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos, principales cifras, ciclo escolar 2006-2007*. México. 237 p.
- _____. (2007). *Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos, principales cifras, ciclo escolar 2005-2006*. México. 236 p.
- _____. (2005). *Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos, principales cifras, ciclo escolar 2004-2005*. México. 236 p.
- _____. (2004). *Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos, principales cifras, ciclo escolar 2003-2004*. México. 234 p.
- _____. (2003). *Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos, principales cifras, ciclo escolar 2002-2003*. México. 102 p.
- _____. (s/f). Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas. Dirección General de Planeación y Estadística Educativa. <http://www.dgpp.sep.gob.mx/estadistica.html> (Consulta: 05 de diciembre de 2012)
- SEP. IMJUVE (2011). "IMJUVE. Instituto Mexicano de la Juventud". <http://sitioimj.intranet-imjuve.org.mx/> (Consulta: 14 de diciembre de 2011).

- _____ (2008). *Programa Nacional de Juventud 2008-2012*. México: Instituto Mexicano de la Juventud. 138 p.
- _____ Subsecretaría de Educación Media Superior. (s/fa). *Reforma Integral de la Educación Media Superior*. http://www.reforma-iems.sems.gob.mx/wb/riems/qu_es_la_reforma (Consulta: 24 de octubre de 2012).
- _____ (s/fb). *Reforma Integral de la Educación Media Superior*. http://www.reforma-iems.sems.gob.mx/wb/riems/qu_es_la_reforma (Consulta: 25 de octubre de 2012)
- _____ Subsecretaría de Educación Superior (2012a). *Consejos de vinculación*. http://www.ses.sep.gob.mx/wb/ses/consejos_de_vinculacion_estatales (Consulta: 22 de febrero de 2012).
- _____ (2012b). *La educación superior: estratégica para el desarrollo del país*. R. Tuirán. Comunicado de prensa, 12 de marzo. http://www.ses.sep.gob.mx/wb/ses/la_educacion_superior_estrategica_para_el_desarrollo
- _____ (2011). *Encuesta nacional de juventud 2010. Resultados generales*. México: Subsecretaría de Educación Superior. 44 p. www.cendoc.imjuventud.gob.mx/sin_registro/Presentación/EncuestaNacionaldeJuventud_Resultados_Generales_18nov11.pdf
- _____ (s/fa). "Subsecretaría de Educación Superior". http://www.ses.sep.gob.mx/wb/ses/la_educacion_superior_parte_del_sistema_educativo_ (Consulta: 1 de octubre de 2012).
- _____ (s/fb). "Espacio Común de la Educación Superior Tecnológica". <http://ecest.gob.mx> (Consulta: 21 de noviembre de 2012).
- _____ (s/fc). "Aseguramiento de la calidad de la educación superior". <http://www.calidad.sep.gob.mx/> (Consulta: 21 de noviembre de 2012).
- _____ UPEPE (s/f). *Cuestionarios 911*. <http://www.f911.sep.gob.mx/Seguridad/Logon.aspx?ReturnUrl=%2f>
- SHCP (2012). *Criterios generales de política económica 2012*. http://www.shcp.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/FINANZASPUBLICAS/finanzas_publicas_criterios/cgpe_2012.pdf
- _____ (2012a). *Presupuesto de egresos de la federación 2012*. <http://www.apartados.hacienda.gob.mx/presupuesto/temas/pef/2012/>
- _____ (2012b). *Cuenta de la hacienda pública federal*. http://www.shcp.gob.mx/EGRESOS/contabilidad_gubernamental/Paginas/cuenta_publica.aspx
- Sojo, A. y A. Uthoff (2007). *Cohesión social en América Latina y el Caribe: Una revisión perentoria de algunas de sus dimensiones*. Santiago de Chile: CEPAL. 245 p. (Documentos de Proyectos Núm. 120).
- Trow, M. (1970). "Admissions and the Crisis in American Higher Education." In: Furniss, W.T. (Ed.) *Higher Education for Everybody?: Issues and Implications*. Washington D.C.: American Council on Education. pp. 42-68.
- Tuirán, R. (2012a). "La educación superior en México, 2006-2012. Un balance inicial". Documento presentado en la XLIII Sesión Ordinaria de la Asamblea General de la ANUIES, Hermosillo, Sonora, México.
- _____ (2012 b). "Balance de la educación superior, 2006-2012". Documento presentado en el Consejo Nacional de la ANUIES.
- _____ (2012c). "La educación superior en México 2006-2012. Un balance inicial." *Campus Milenio*, Núm. 480, 28 de septiembre.
- _____ (2011). "El desafío de universalizar la educación superior". *AZ. Revista de Educación y Cultura*, Núm. 46: 14-17.
- _____ y J. L. Ávila (2011). "La educación superior: escenarios y desafíos". *Este País*, Núm. 239.

- UNAM (2012). *Hacia una agenda nacional en ciencia, tecnología e innovación*. D.F. México. 31 p. http://www.foroconsultivo.org.mx/documentos/agenda_nal_cti_260912.pdf
- UNESCO (2009). "Comunicado de la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior 2009: La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo". París: UNESCO, 8 de julio. www.unesco.org/education/WCHE2009
- ____ (2005). "Hacia las sociedades del conocimiento". *Informe mundial 2005*. París: UNESCO. 245 p.
- ____ (s/f). "Institute for Statistics". http://stats.uis.unesco.org/unesco/TableView/document.aspx?ReportId=143&IF_Language=eng
- ____ Institut of Statistics (2011). *Global Education Digest 2011. Comparing Education Statistics Across the World*. Montréal: UNESCO. Institut of Statistics. 308 p.
- Vallaes, F., C. de la Cruz y P. M. Sasía (s/f). *Manual de primeros pasos en responsabilización social universitaria. Construyendo ciudadanía en universidades responsables*. Banco Interamericano de Desarrollo. Red Ética y Desarrollo. 87 p.